LA NACION

Año XIV—Núm. 3707 | Buenos Aires, Mártes 16 de Enero de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

El domicilio y la Municipalidad

El dictámen del Asesor Municipal, estableciendo que corresponde al Presidente de la Municipalidad, como encargado de hacer ejecutar las ordenanzas que ella dicta, expedir las órdenes de allanamiento requeridas por la Policía, cuando sospecha que en ciertas casas de cambio se espenden billetes de loterias no autorizadas, contiene errores jurídicos de fácil demostracion.

El Asesor Municipal, Dr. Belaústegui, que con tanto acierto y competencia desempeña ese cargo, ha partido de una base errónea al hacer su dictámen.

Las agencias de cambio son casas de negocio y gozan de las garantías que la Constitucion y las leyes acuerdan al domicilio.

"La casa de cada hombre, ha dicho Chattam, es su castillo: puede bien ser una cabaña de paja, puede el viento silbar alrededor de ella, la lluvia entrar, pero el rey no."

El gran orador inmortalizó un hecho de todos los tiempos, como lo constatan las legislaciones mas antiguas.

Las leyes romanas rodearon el hogar doméstico de todas clases de privilegios, á tal punto que no permitian entrar á la casa de una persona que se negaba á comparecer al llamamiento de la autoridad.

Las leyes del Fuero Juzgo, de Castilla, del Estilo y las Partidas reprodujeron los respetos guardados al domicilio, y una ley patria del año 11 estableció que "la casa de un ciudadano es un sagrado, cuya violacion es un crimen," declarando consignada en el Reglamento Provisorio de 1817.

La Constitucion Nacional contiene, más ó ménos, la misma prescripcion, pues establece que el domicilio es inviolable, y que solo puede ser allanado en los casos y con los justificativos que determine la ley.

La Constitucion de la Provincia de Buenos Aires dice que el domicilio de una persona no podrá ser allanado, sino por órden escrita de Juez ó de las autoridades especiales, encargadas de vigilar la ejecucion de los reglamentos de salubridad pública, imitándose en esto á la ley inglesa de 1848, creando comisiones de higiene con facultad de allanar domicilios á este solo y exclusivo objeto.

Segun Blakstone, las leyes inglesas, que tienen una alta idea de la seguridad de un particular en su casa, han llegado á admitir ahora el allanamiento con la simple autorizacion escrita del Jefe de Policía, pero en casos graves, como el de impedir las agiotaciones en las grandes ferias.

El domicilio es el reino de cada cual, ha dicho Pacheco, y la legislacion que lo deja sin garantías es una legislacion bárbara y de un pueblo degradado ó envilecido."

Es que el domicilio no se puede violar así no mas, dejando al arbitrio del Presidente de la Municipalidad el allanamiento por meras presunciones de transgresiones que no son calificadas de delitos por la ley penal.

¿En qué casos puede racionalmente ya que no legalmente, allanarse el domicilio?

En casos de incendio, asalto, inundacion, persecucion de criminales, robo, asesinato, violacion, riesgo de la vida, cuando se sepa que en la casa hay fábrica de moneda falsa, existen en ella efectos robados, se cometen faltas contra las leyes y disposiciones de policía, ó amenazan situaciones que hagan temer un peligro público, y cuando fuere necesario vigilar los reglamentos de salubridad pública.

¿Están en este caso los billetes de loterias no autorizadas?

Es fácil demostrar que no.

La lotería es un juego autorizado en la Capital, por ley del Congreso, y por consecuencia, no puede ser considerado como delito.

Además, el Código Penal no la menciona como tal, ni considera al que vende ó compra billetes como delincuente.

¿En virtud de qué derecho puede entónces el Presidente de la Municipalidad ordenar el allanamiento de una casa de cambio, cuando sus dueños no cometen delito alguno calificado por ley por el hecho de vender ó comprar billetes de loterías autorizadas?

¿Puede la simple sospecha de un delito, no de la infraccion á una ordenanza, que no causa perjuicio al público, autorizar el allanamiento?

Es fuera de duda que no: la doctrina y la jurisprudencia, aun la mas moderna, han sido ya enumeradas más arriba, y la simple sospecha no es considerada como causa bastante para autorizarlo.

Además, el allanamiento, como se pretende, se extiende hasta los cajones de la caja donde los empleados de loteria tienen su dinero y los cajones que expenden, de modo que implica una doble violacion, la del domicilio y la de la propiedad, que tienen la garantía más formal y solemne de la Constitucion.

Pongámonos, entre tanto, en el caso del Asesor Municipal.

Se dá por bien establecida y correcta la resolucion del Juez Correccional y de la Cámara de Apelaciones, declarando que la venta de billetes de Lotería no autorizada no es delito, y visto esto, los jueces ordinarios no deben en consecuencia, de allanamiento, ni proceder dictar órdenes de allanamiento, ni proceder contra los que venden billetes, sino en los casos de estafa.

El Asesor Municipal acepta esta resolucion que es irreprochable, y agrega que siendo la venta de billetes una infraccion municipal, corresponde al Presidente de la Municipalidad la facultad de allanar las casas en que esa operacion se efectúa.

Es una deduccion violenta que establece la invasion de la Constitucion, que establece la inviolabilidad del domicilio, pudiendo solo ser allanado en virtud de la ley que fije los casos y los justificativos en cuyo mérito deba procederse.

¿En virtud de qué ley procederá el Presidente Municipal al allanamiento?

De ninguna,—pero se arroga con la facultad que tiene de hacer cumplir las ordenanzas.

Ahora bien: ¿Nada la vigencia de las leyes de la Provincia de Buenos Aires sobre prohibicion de venta de billetes de lotería, á precede el allanamiento por esa sola causa y por la sola órden del Presidente Municipal?

La infraccion de las leyes exige procedimiento del delincuente, pero ¿qué procedimiento puede sospecharse cuando se ejecuta actos por simple sospecha? ¿Cómo sabe la Policía ó el Presidente de la Municipalidad que tales casas de cambio venden billetes de loteria?

El uso de las armas está prohibido por lo poco espacio á que pueden penetrar en las armerías.

Si la violacion de la ordenanza prohibitiva se traduce en actos, en hechos visibles; si hay verdadera transgresion; si se hace la venta de billetes, los agentes municipales la harán constatar dos ó descomisarlos y aplicarán multas; pero no están para penetrar en las casas, registrar cajas y cajones en busca de los billetes prohibidos, cuya posesion no importa un delito, como ya se ha demostrado.

El decomiso de billetes y la multa solo se aplican en caso de venta ó circulacion de los mismos, pero entrar de esto á penetrar en los domicilios ó casas de cambio para averiguar si existen ó no, es una gran distancia, y si se llevase á cabo, se cometeria un verdadero atentado.

Si se cometiera esa autorizacion al Presidente de la Municipalidad, el hogar y la propiedad estarian en adelante en la más grande inseguridad y á merced de la más completa irresponsabilidad.

Adelantamos ya estas ideas, sin perjuicio de volver al respecto si es necesario.

Banco Nacional

Exceso de suscricion

El Banco Nacional es una institucion que hace progresos sensibles, que afianza su crédito, aumenta su capital y extiende sus beneficios por toda la República.

La suscricion abierta, segun la última ley de reorganizacion, por *seiscientas mil* acciones, ha sido cubierta con exceso, segun los datos oficiales publicados.

La suscricion se ha verificado así:

Casa Central en Buenos Aires: 60,000 acciones
Sucursales en las Provincias. 13,000 id.

Total. . 73,000 acciones

De modo que, segun estos datos, tenemos un exceso de suscricion de cerca de 13 mil acciones. El prorateo se hará, pues, antes de hacerse la adjudicacion.

Esta suscricion rep resenta el exclusivo esfuerzo del país. Aquí no hay todavía fortunas acumuladas. El que tiene dinero lo emplea en campos ó en negocios que duplican el capital en dos ó tres años, y no en títulos. Nadie se contentan con una renta de 8, de 6 ó de 12 %. Como país jóven que es, y rico, existe la tendencia de improvisar fortunas.

Por eso, si se pide aquí una suscricion para un ferro-carril ó una tramway, nadie se suscribirá. Falta fortuna y costumbre en el pueblo para asociarse á estas empresas.

Así, el éxito de la suscricion de acciones del Banco Nacional, se crea al principio que era obra de romanos, pero los resultados sobrepasan lo previsto. Es el esparado por personas competentes y observadoras. De cualquier modo que esta suscricion haya sido llenada, sea con dinero disponible, sea haciendo uso del crédito y aun si se quiere, hasta rellenando simplemente el capital social, es una muestra de la potencia vital del país y un síntoma de progreso.

Comparemos para demostrar la verdad.

En 1872 abrieron los fundadores del Banco Nacional la suscricion durante seis meses. Pidieron cuotas de 5 %, y en efecto, en ese tiempo se cubrió la mitad nada mas de los hechos demostraron despues que no reposaba sobre base sólida.

Los suscritores, en su mayor parte, pidieron dinero al Banco de la Provincia. No entregaban, sin sus economías, como hacen ahora ellos, sino que recurrian al crédito en esos tiempos en que no existia para nadie con toda exageracion.

La mitad no alcanzó á cubrir las cuotas, los suscritores no recibieron, y así se explica cómo en cinco años, habiendo pedido el Banco al público 14 millones, á duras penas pudo realizar 5.500.00. 00 fuertes, á fuerza de multas, de intereses mas onerosos y de comminaciones.

Vease lo que no sucede ahora. En 60 dias se ha pedido al público el pago de un 20%, ó la suscricion de 12 acciones integras, y suponiendo que de las 73 mil acciones suscritas, ocasionadas *mil* al contado y 60 y tantas mil con cuotas de 20 %, realizar, que el público ha llevado al Banco en efectivo 2.200.000 pesos fuertes, mientras que antes llevó esa suma en dos años y medio. Aun como simple reflejo del capital en ambos casos, estas cifras son ilustrativas.

El resultado es ha agado, porque prueba que hay confianza en el Banco, y esa confianza no se improvisa.

Prueba tambien que la obra de reconstrucción y reorganizacion del Banco, perdida en 1876, ha sido llevada á cabo con paciencia y acierto. El Banco ha luchado y felicidad con sus resistencias, superándolo todo con tiempo. Nadie podia ser mas esperanzado que los actuales del Banco valian 40 % y tenia un capital fraccionario.

Hoy tiene 20 millones de capital y las acciones valen alrededor de 105. Hoy es la Tesorería Nacional, y tal es la confianza que ha conquistado este Banco, que bastan para consolidarla los 8 millones de fuertes que para formar su capital ha puesto la Nacion.

Es sabido que el Banco ha abierto algunos créditos á sus clientes responsables para pagar la suscricion, y esto nada tiene de sorprendente.

El Banco ha hecho bien. Jugaba su crédito en la suscricion, y el dinero para pagarla en una fraccion importante habia de salir de alguna parte.

Otro Banco no habia de proporcionar esos recursos, fuera de que el dinero que entra á las cajas del Banco, tiene que colocarlo forzosamente entre sus clientes.

Lo importante es saber que el Banco ha dado créditos de esta clase á personas responsables, y entónces esos créditos, representados por contra-valores en su cartera, representan no solo su capital suscrito, sino tambien colocado en buenas condiciones, y produciendo desde el primer momento.

Por otra parte, siendo nominales é intransferibles los certificados de acciones sin el prévio consentimiento del Directorio, y disponiendo ademas la ley que los que no hayan pagado sus cuotas, perderán las ya pagadas, resulta que el Banco está bien garantido en los créditos abiertos ó facilidades que haya dado para verificar la suscricion.

Por lo tanto debemos felicitarnos. Acitar al país por esta prueba de su poder y de sus elementos de riqueza.

La Guerra bárbara

Publicamos á continuacion (y como última palabra para cerrar por nuestra parte esta cuestion) la réplica que el señor Cónsul de Chile dá á los conceptos con que acompañamos su carta esclarecedora en respuesta á una antigua que publicó nuestro diario, calificando de *sistema bárbaro* el hecho á que se refería.

Nuestro objeto quedó llenado al insistir en nuestro calificativo, y fundarlo en el derecho público, porque nacionalmente, como ya caja dicho bajo el punto de vista de hecho mismo, aun con precedencia de las reglas teóricas más ó ménos admitidas.

Para el efecto, nos basta y sobra que el Sr. Cónsul de Chile reconozca la exactitud de nuestra cita, cuando á la autoridad de los Estados Unidos, que él invocaba, oponíamos la autoridad de los mismos Estados Unidos, que condenaron tal sistema en Napoleon III y el Emperador Maximiliano, que desconocio en los guerrilleros de Mexico el carácter de verdaderos beligerantes. El Sr. Cónsul, no solo no niega el hecho histórico, sino que ni aun pretende desvirtuarlo, y declara que los guerrilleros de México estaban bajo el amparo del derecho de gentes. Ya más allá aun, y dice, con los mismos estadistas que él habia invocado, que un país que se levanta en masa, es por el hecho un legítimo beligerante, y que, en consecuencia, sus prisioneros deben ser tratados como prisioneros de guerra entre naciones civilizadas, y no de criminales.

El Sr. Cónsul niega que las montoneras peruanas se encuentren en ese caso. Esta es una cuestion de apreciaciones, que nos llevaria muy léjos, y que no queremos tratar incidentalmente, por lo cual ponemos punto final á esta discusion, limitándonos á publicar la réplica con este simple preámbulo.

Buenos Aires, Enero 13 de 1883.

Sr. Director de La Nacion.

He leido con atencion los comentarios con que ha creido deber acompañar el corto artículo que, como una rectificacion, remití á Vd. para ser publicado en el número de ayer.

Veo que Vd. niega que el proceder (de que yo he hablado, de fusilar á los montoneros peruanos) sea arreglado al derecho de la guerra, y ni aun siquiera tácitamente aceptado como principio; y asegura que los citados montoneros no estan en el caso de "las personas armadas que, sin comision de un gobierno de hecho ó de derecho para hacer la guerra, cometen hostilidades por su cuenta, y se entregan á ellas por cualquier otro motivo, igualados á los bandoleros y tratados como enemigos públicos, sin tener los privilegios de un prisionero de guerra."

Por último, el Sr. Director asimila las fuerzas peruanas de que me ocupo, con las *guerrillas* de México, en la época en que Maximiliano, á la cabeza de una fraccion insignificante del país, y apoyado por bayonetas francesas, pretendió imponerse como gobierno á aquella nacion y cambiar radicalmente su forma política. Y á la cita que he hecho de un artículo de las Instituciones militares de los Estados Unidos, redactadas por el gran jurisconsulto Lieber, revisadas por una comision de oficiales norte-americanos, y promulgadas en 1863 por el mismo Lincoln como el Sr. Director la protesta del gobierno de esa gran nacion contra el decreto de Maximiliano que puso fuera de la ley y condenaba á muerte á los guerrilleros de México, en todos los casos en que fuesen aprehendidos, Vd. contesta que "no conozco ni he oido nombrar esa obra, ni sé cuál sea su autoridad en los términos más nobles y convincentes defendió el honor de su hija. El testigo pretende que los criados habian jurado enlodar con el y alejar de la casa á todos los sirvientes, que han representado un papel importante en el proceso, la habian hecho creer que la casa era frecuentada por duendes. Al efecto, los criados habian hecho ruidos, habian hecho que hombres imaginarios por toda la casa. Madame Bernays, á pesar de ser un espíritu fuerte y de mucha inteligencia, habia acabado por tener miedo, segun la confesó á su padre. Por fin, la declaracion de las criadas ante el tribunal, no es sino el último acto del complot sordamente tramado contra ella.

El testigo se expresa con grande energía y termina su testimonio con estas palabras: "Y ahora es necesario que en un país libre se descienda hasta la sórdida pasion del crímen para no pueda ser que se deje defender el honor de los mios. Se nos ha hecho un considerable daño moral y político. Yo pregunto: ¿que reparacion se nos dará? Si no se nos da aquí donde se ha dado el crímen? Si no se hace que si nuestra desgracia pudiera ser útil á la cosa pública, la aceptamos sin quejarnos."

Algunos inquisitiales de Diego han declarado en favor de Armando, reconociendo su buena inteligencia. Es probable, dicen ellos, que si se hubiese fundado la sociedad que Peltzer se empeñaba en crear en Liejo, el hubiera sido nombrado Director con un sueldo de cinco á seis mil francos anuales.

La audiencia del 4 ha dado lugar á discusiones agrias entre los médicos legistas y los abogados de la defensa.

El objeto de la diferencia fué la mancha de sangre que, segun los médicos oficiales, presenta la aerial del pié de Armando, que segun el médico de la defensa, seria la de la sangre de la víctima, que habia descendido lentamente sobre la actitud probable de la víctima al tiempo de caer. El cráneo de Bernays ha circulado entre los miembros de la Corte y del jury como si se tratase de un globo terráqueo. Cada uno ha querido ver por sí mismo las contusiones y las heridas que presenta el cráneo.

Un testigo dijo en seguida que habia tenido conocimiento de un aventurero llamado Murray. Seria por acaso ese el ser fantástico invocado por la credulidad general?

Algunos testigos, antiguos amigos de Armando, han declarado en su favor, reconociendo que Armando era leal, á la vez de astigiuar que es vivo y arrebatado. Ellos son los que han cerrado la formidable lista de los testigos á examinar.

He pedido á Vd. estas aclaraciones, porque hacer constar el mismo empeño de la multitud para hacerse lugar aún sofocándose.

Hoy ha empezado el ministerio público su requisitoria.

Se dice que la acusacion ha cambiado su plan de ataque, abandonando completamente los hechos contra Madame Bernays, y que dará reparacion á ella, diciendo que ha sido víctima de un crímen cometido á la vez por un hombre y una pieza de cien sueldos. Su mujer le conocia, y su grande preocupacion era reaccionar contra la influencia ejercida por el antiguo confesor de Bernays sobre su hijo. Queria hacer de él un hombre, y llevaba tan léjos el sentimiento de sus deberes de madre, que consagró todo un invierno á aprender la física para poder enseñarla á su hijo. Los libros de la familia Pécher y los amigos de la casa lo pueden confirmar. El mismo Bernays se lo ha contado á él, y hacia de los estudios de su mujer el objeto de sus bromas. Ella no podia ver en ello que conozcan el alto valor moral de esta jóven, y su repugnancia por todo lo que es impuro, y todo cuanto ha sido objeto de calumnias infames. Ella no ha sido el blanco. Tengo la conviccion de que el mismo Bernays no crea una palabra de estas infamias."

Entre los testigos acusadores, me he olvidado de citar á los peritos químicos, Mr. Bergé, uno de ellos, profesor de la Universidad de Bruselas y diputado, ha declarado que la pisada en la manche de sangre encontrada sobre la alfombra, proviene del calzado de Armando.

La sesion del 6 fué penosa para los acusados.

Todo el Tribunal, compuesto de la Corte, el jurado, de los defensores y de los acusados, se trasladó en esa mañana á la casa de la calle de la Ley, núm. 159, donde el crímen se ha cometido. Diez carruajes conducian este numeroso personal. A la salida de Bruselas, Barbanson, que habia sido enérgicamente silbados y apostrofados por el pueblo que acudió á verlos. Esta manifestacion de la opinion pública, pareceria ser precursora del veredicto que espera dentro de pocos dias!

La sesion continuó despues del mediodia. Oyéronse varias declaraciones, entre otras la de Mr. Lemmé, Mr. Colon, que cuenta que cuando el crímen fué descubierto, se encontraban en Amberes el dia 7 de Enero; Mr. Lemain, el amigo íntimo de Armando, que, cuando este era seguido por la policía, se encargó de hacer desaparecer la prueba mas evidente de su correspondencia y de la compra de una bajia que no se ha encontrado, y que Armando se obstina en no dar á conocer su contenido ni lo que ha sido de ella. Por último, el doctor Lavison, el médico que recibió á Armando las primeras confidencias y que, como hombre honrado, lo denunció al tribunal, previa consulta de sus amigos respecto á la que debia hacer en tan tristes circunstancias.

Los testigos en descargo, han declarado en la audiencia del objeto siguiente:

El médico que asiste á Madame Bernays, ha declarado que las relaciones entre esta y Armando, que alude al acta de acusacion, eran tan completamente inocentes, que Armando no tenia ni aun el derecho de entrar en el cuarto de la señora, en detalles de una naturaleza tan delicada, que la sesion secreta fué ordenada.

A la reapertura de la sesion pública, el abogado Delwaux hace justicia al carácter de Armando Peltzer antes del crímen. El testigo se manifestó particularmente indignado al saber el arresto de su antiguo amigo, y hé aquí en qué términos se expresa:

"Tenia en Peltzer una confianza absoluta, y me habia engañado mostrándome las cartas de América, impulsándome á dar pasos para buscar á Leon en América, para enviarle dinero, á fin de que pudiera continuar en el estudio. Supongo que la aconsejé escribiese á los diarios que Leon se habia en los Estados-Unidos cuando el arresto tuvo lugar, y que pudiera hacer habia abusado indignamente de mi buena fé."

Hé aquí lo que dijo con respecto á Mme. Bernays:

"No tenia sino un cuidado, su hijo; para él trabajaba. No obstante lo que se debe á la memoria de un muerto, la verdad me obliga á decir que Bernays era muy utilitario. Le he oido decir que no habia encontrado una cosa verdaderamente buena y una pieza de cien sueldos. Su mujer le conocia, y su grande preocupacion era reaccionar contra la influencia ejercida por el antiguo confesor de Bernays sobre su hijo. Queria hacer de él un hombre, y llevaba tan léjos el sentimiento de sus deberes de madre, que consagró todo un invierno á aprender la física para poder enseñarla á su hijo. Los libros de la familia Pécher y los amigos de la casa lo pueden confirmar. El mismo Bernays se lo ha contado á él, y hacia de los estudios de su mujer el objeto de sus bromas. Ella no podia ver en ello que conozcan el alto valor moral de esta jóven, y su repugnancia por todo lo que es impuro, y todo cuanto ha sido objeto de calumnias infames. Ella no ha sido el blanco. Tengo la conviccion de que el mismo Bernays no crea una palabra de estas infamias."

Entre los testigos acusadores, me he olvidado de citar á los peritos químicos, Mr. Bergé, uno de ellos, profesor de la Universidad de Bruselas y diputado, ha declarado que la pisada en la manche de sangre encontrada sobre la alfombra, proviene del calzado de Armando.

La sesion del 6 fué penosa para los acusados.

Todo el Tribunal, compuesto de la Corte, el jurado, de los defensores y de los acusados, se trasladó en esa mañana á la casa de la calle de la Ley, núm. 159, donde el crímen se ha cometido. Diez carruajes conducian este numeroso personal. A la salida de Bruselas, Barbanson, que habia sido enérgicamente silbados y apostrofados por el pueblo que acudió á verlos. Esta manifestacion de la opinion pública, pareceria ser precursora del veredicto que espera dentro de pocos dias!

La sesion continuó despues del mediodia. Oyéronse varias declaraciones, entre otras la de Mr. Lemmé, Mr. Colon, que cuenta que cuando el crímen fué descubierto, se encontraban en Amberes el dia 7 de Enero; Mr. Lemain, el amigo íntimo de Armando, que, cuando este era seguido por la policía, se encargó de hacer desaparecer la prueba mas evidente de su correspondencia y de la compra de una bajia que no se ha encontrado, y que Armando se obstina en no dar á conocer su contenido ni lo que ha sido de ella. Por último, el doctor Lavison, el médico que recibió á Armando las primeras confidencias y que, como hombre honrado, lo denunció al tribunal, previa consulta de sus amigos respecto á la que debia hacer en tan tristes circunstancias.

Los testigos en descargo, han declarado en la audiencia del objeto siguiente:

El médico que asiste á Madame Bernays, ha declarado que las relaciones entre esta y Armando, que alude al acta de acusacion, eran tan completamente inocentes, que Armando no tenia ni aun el derecho de entrar en el cuarto de la señora, en detalles de una naturaleza tan delicada, que la sesion secreta fué ordenada.

A la reapertura de la sesion pública, el abogado Delwaux hace justicia al carácter de Armando Peltzer antes del crímen. El testigo se manifestó particularmente indignado al saber el arresto de su antiguo amigo, y hé aquí en qué términos se expresa:

"Tenia en Peltzer una confianza absoluta, y me habia engañado mostrándome las cartas de América, impulsándome á dar pasos para buscar á Leon en América, para enviarle dinero, á fin de que pudiera continuar en el estudio. Supongo que le

160-FLORIDA-160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Compositurus y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
160—FLORIDA—160
perm. 67

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
9466 plm d 16

JOSE A. MEDINA
373 RIVADAVIA 373
Fabrica y casa introductora DE
PIANOS
Unico establecimiento premiado en la Exposicion Industrial y Sud-Americana con MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros.
Pleyel — Herz
Boiselot — Beauvais
Eberhard — Spangenberg
Schiedmayer
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios. 9354 plm e12

JOSE A. BILLOT
207 FLORIDA 209
Este nuevo establecimiento se recomienda al público por su confortable, su buen servicio y la modicidad de los precios.
Restaurant á la carte
VINOS FINOS, CERVEZAS Y LICORES
Encomiendas y ventas á llevar á domicilio 8908 plm d 8 m d 27

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES en el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES en el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

ROTISSERIE FLORIDA
DE
A. BILLOT
207 FLORIDA 209
Restaurant á la carte
VINOS FINOS, CERVEZAS Y LICORES
Encomiendas y ventas á llevar á domicilio 8908 plm d 8 m d 27

Hospital "Buenos Aires"—El Administrador del Hospital Buenos Aires se ha dirigido á la Municipalidad haciéndole presente que en dicho establecimiento no hay local para recibir nuevos enfermos.

Esto viene á demostrar elocuentemente la necesidad de habilitar cuanto antes el nuevo Hospital San Roque.

Exámenes de maestros—Ayer principiaron en el Consejo de Educacion de la Provincia los anunciados exámenes de maestros.

Hoy continuarán en el mismo local.

El número de aspirantes al diploma es crecido.

Juzgado de Paz de la 1ª Seccion—El Juzgado de Paz de la 1ª seccion ha quedado instalado en la calle Cuyo núm. 186.

Para el corso y bailes de disfraz—El sargento de policía Luis Alfaro, de Carnaval ha sido distribuido de la siguiente manera, por una Orden General espedida anoche:

Comisario Inspector, Baldomero Cornadas; Comisarios de Seccion, Agustin Suffern, Pedro A. Costa, Jorge Reyes, Miguel Machado Aramburu, Cornelio Donovan, Angel E. Tesco, Enrique Fernandez, Gregorio Segovia, Manuel I. Martinez, Manuel Lorenzaes y Emilio Villamayor.

Comisario Auxiliar Inspector, Miguel Costas; Oficiales principales, Elias Garcia, Fernando Cordero, Francisco Alvarez, Manuel Leo, Julian Muñiz, Domingo Lastra, Mariano Rivero, Agustin Mascias, Anfiloquio Pulloli, Lorenzo Dejean, Manuel Damiani, Juan J. Muñoz Cabrera, Nicanor Mendez de Oca.

Oficiales inspectores, Casimiro Villamayor, Estéban Massani, José Gorches, Domingo Martinez, Gregorio de la Cuesta, Jacinto del Campo, Laureano Mojias, Arturo Aniguet, Benito Vidal, Onésimo Orrego.

Han sido igualmente nombrados para el servicio de guardias y bailes los Comisarios Vicente Delfino, Francisco Bazzi, Julio Diaz, Manuel Santos Araujo, José M. Arana, Isidoro Acevedo, Justo Villegas, Félix Olazabal y Supernumerario Avelino Cardoso.

Oficiales principales Andrés Pereyra, Alberto Geiter, Mariano Rodriguez, Bartolomé Superi, Gaspar Reinsig, Pedro Quevedo, Pastor Guessaga, Máximo Diana, Justiniano Moreira, y oficial inspector Eulogio Gonzalez.

Novedades policiales—A la señora Concepcion Gaete de Ledesma, domiciliada en la calle Garay 1144, le sustrajeron anteanoche del cajon de una mesa un portamonedas con 30 $ m/n.

Los ladrones han violentado el cajon, aprovechando un momento en que la casa habia quedado sola. No se tiene sospecha de quiénes sean los autores.

*** De casa del Sr. Gregorio Garcia, calle Suipacha 122, ha fugado anteayer el menor Cárlos Garcia, que dicho señor tenia á su cuidado, robándose un cartoncito con 1000 $ m/c.

Su captura ha sido recomendada.

*** Anteanoche penetraron ladrones en la casa calle Temple 499, y de ella pusieron en dormir con la puerta abierta los ánimos del matrimonio Sanchez, Calisto Delamo y Luis Chaurin, sustrajeron objetos por valor de 1800 $ m/c.

Es imposible averiguar quiénes han sido los ladrones.

*** Anteanoche fué teatro de un hecho sangriento el terreno baldío situado en la calle Piedras entre Moreno y Belgrano.

Iban disputando por la calle los individuos Italianos Domingo Festenese y Pascual Spósito (a) *el zapatero*; al pasar por el sitio mencionado, se desataron en la discusion un tono sumamente subido, llegando á producirse una verdadera y sangrienta reyerta.

El último salió de repente un revólver y no pudiendo contenerse á disparar sobre el de dos tiros, hirriendolo en un ojo y en el costado izquierdo. A la detonacion y á los gritos del herido, acudió la policía. El herido, consumado el hecho, se dió á la fuga.

*** Al Dr. Porcel de Peralta, le ha sido efectuado anoche un robo en alhajas y dinero, que avalúa en 35,000 $ m/c.

Sin tener razon en mayores detalles por no entorpecer la accion de la Policía, que actualmente sigue la pista á los ladrones.

Incendio—Anteayer á las 8 p. m. se produjo un incendio en el corralon de maderas situado en la calle Garay entre Bolivar y Reconquista.

Acudieron la policía, un piquete del batallon 7 de línea, otro del de marina y gran número de vecinos.

No habiendo aguas corrientes y siendo imposible luchar con el fuego, por falta de elementos, *merced* á la Municipalidad, á fuerza de hachas logró salvar lo que fuera posible, lográndose así reducir bastante el valor de las pérdidas.

Cuando el Cuerpo de Bomberos acudió, el fuego se habia casi en su mayor parte apagado por sí mismo.

Lo prestado, puede decirse que fueron ineficaces, por la falta de agua.

El incendio terminó á las 12 de la noche, no siendo grandes las pérdidas sufridas.

No ha habido desgracias personales que lamentar, salvo que algunos soldados y vigilantes sufrieron leves contusiones.

El fuego ha sido imposible precisarlo, pues á la hora en que se inició, el corralon se hallaba solo.

La Comisaría 18 instruye el correspondiente sumario.

Padre criminal—En el pueblo de Chascomús ha sido aprehendido el individuo José Loreto ó Burañona, por haber atentado contra la vida de un hijo suyo, de nombre Antonio.

El Fandango artístico—Ha aparecido el número 90 del año II de este interesante semanario. Le acompaña como prima, una habanera del Sr. Xifré Zitro, en cuyo nombre nos parece adivinar el nombre de la simpática y distinguida artista *Fandango Artístico*, y que viaja actualmente por Europa.

Biblioteca Universal—El centro de suscriciones del Sr. Rembado, Lima 80, ha repartido el núm. 44 de la "Historia Universal" y la entrega correspondiente de la publicacion anexa *La Ilustracion Artística*.

"La Campaña"—Correspondemos complacidos al cortés saludo que dirige á la prensa el nuevo colega *La Campaña*, órgano que viene á representar á la *Sociedad Rural Argentina*, refundida en ella bajo la hábil direccion del fundador y propietario de esta última, señor Godofredo Huss.

Deseamos al colega *La Campaña* el éxito completo á que lo hacen acreedor sus levantados fines y miras progresistas, no dudando que el público sabrá corresponder á sus loables esfuerzos por servir y fomentar digna y eficazmente los bien encaminados intereses de la campaña del país.

Otro teatro en Montevideo—Entre varios comerciantes de Montevideo se agita la idea de formar una sociedad anónima para construir un teatro-circo, á semejanza de nuestro Politeama. Será construido en el solar de la casa de comercio calle Rio Negro, bajo la direccion del ingeniero Natalio Antinucci. Podrá contener hasta *siete mil* espectadores.

Despues de hecho este teatro habrá que mandar hacer los espectadores.

Mauricio Dengrement—El pequeño violinista Mauricio Degremont, que tan aplaudido fuera entre nosotros los años de la estacion pasada, concierta en Paris.

Flotow ciego—Anuncia un diario de París que el maestro Flotow, inspirado autor de *Marta* y de *L'Ombre*, ha quedado ciego repentinamente.

Flotow contaba 72 años de edad.

Battistini en el teatro Real de Madrid—En *El Imparcial*, de Madrid, del 19 de Diciembre hallamos las siguientes líneas:

"Con la ópera *Favorita* debutó anoche el barítono Sr. Battistini. La impresion que produjo en el público despues de oirle cantar los actos segundo y tercero de esta ópera, mostróse muy favorable al nuevo artista. Su figura es esbelta y elegante, y cuando puede dársele un mayor campo de accion, crecer en la escena. Pertenece como cantante á la escuela italiana. Posee una voz extensa y bien timbrada, cuyos registros equilibra perfectamente y frasea con arte. El andante del aria del segundo acto lo dijo muy bien, siendo aplaudido con entusiasmo al final, lo mismo que despues del dúo. La romanza, bastante amanerada, sirvió despues para confirmar cuán merecida era la benévola acogida dispensada á Battistini en el acto anterior. Al terminarse el concertante del mismo acto, fué llamado á la escena en union de los demás artistas. En las representaciones sucesivas esperamos ver confirmado el juicio que formamos ayer oyendo al señor Battistini."

Dos palabras respecto al mismo.

Battistini es un jóven de veinticinco á veintiseis años. Hijo de un músico que desempeñaba su cargo en el teatro de Roma, no tardó en hacerse fama entre los jóvenes de su edad por su buena voz y su gran afan al canto; como aficionado se hacia oir en los teatros de la capital de Italia, cuando en de haber debutado sucesivamente sin éxito en el teatro de Roma dos ó tres baritonos, fué causa de que se acudiese al aficionado Battistini, que se hubo con aplauso para el público, decidióse encontrarse á dedicarse al teatro."

Y ya que hablamos de este artista, á quien nuestro público ha tenido ocasion de oir y aplaudir durante los famosos conciertos ejecutivos de Giacomo que ha sido contratado para cantar en Covent-Garden, en Lóndres.

Asilo Español—Bastante concurridas y animadas estuvieron las fiestas celebradas anteayer en el Asilo español Nombre de Dios.

Asistieron varias sociedades españolas, argentinas é italianas con sus estandartes y bandas de música.

La venta de medallas y cedulillas dieron un resultado satisfactorio.

Lo demás, como de costumbre.

A bordo del "Maipú"—El domingo próximo tendrá lugar á bordo del torpedero "Maipú" fondeado en el Tigre, el baile con que el comandante de ese buque, Coronel Ramirez, y la oficialidad del mismo, obsequiarán á las familias de las Conchas.

Para esa misma noche propárase una fiesta veneciana.

Las invitaciones repartidas son numerosas.

Centro Republicano Italiano—La Comision Directiva de este Centro ha resuelto que debe funcionar el corriente año, ha quedado organizada del modo siguiente:

Presidente—Luis Nicolato; Vice-Presidente—Pedro Bonimonti; Tesorero—Juan Pellerano; Secretario—Felipe Monacelli; Pro-Secretarios—Pablo Bazzi, Félix Carozzo; Vocales—Cayetano Pezzi, Adriano Gallo, Cárlos Gramatica, José Barattu, Benito Pellerano, Cárlos Gramatica, José Paolinelli, Alejandro Gadda, Fernando Larini, Manuel Capello, Tomás Liberti; Suplentes—Juan Daneri, Horacio Bollo, Pedro Garmagnano; Revisadores de cuentas—Marcos Moglia, Sebastian Bollo, Juan Bautista Vinelli.

Las oficinas del Centro Republicano y de *L'Amico del Popolo* se trasladarán de hoy á mañana á la calle Cuyo, núm. 373.

La "Stella di Roma"—La sociedad italiana de este nombre se está preparando activamente para el próximo Carnaval.

La Stella di Roma durará además cuatro bailes de disfraz en su excelente local.

"La Italia"—Un grupo numeroso de italianos establecidos en la parroquia de Balvanera proyectan la fundacion de una nueva sociedad de instruccion y socorros mútuos.

La sociedad se denominará *La Italia*.

Su primer trabajo será establecer una escuela de ambos sexos, en la que recibirán educacion los hijos de los socios.

La comision provisoria, á cuyo frente se encuentra el gran Panuccio, hace lo posible por dejar instalada la nueva sociedad antes de la terminacion del presente mes.

Siniestro—A las 3½ p. m. del dia de ayer, á atracar al muelle de las Catalinas el pailebot *Somorostro*, chocó contra uno de los puntales del muelle y con su propia ancla se abrió un rumbo en la parte de babor, en la línea de flotacion. El buque es de propiedad de los señores Vicente Casares é hijos, y su casco fué antes el del vapor *Garibaldi*.

El Fandango artístico—Ha aparecido el número 90 del año II de este interesante semanario. Le acompaña como prima, una habanera del Sr. Xifré Zitro, en cuyo nombre nos parece adivinar el nombre de la simpática y distinguida artista *Fandango Artístico*, y que viaja actualmente por Europa.

Incendio—Anteayer á las 3½ p. m. se produjo un incendio en el corralon de maderas situado en la calle Garay entre Bolivar y Reconquista.

Acudieron la policía, un piquete del batallon 7 de línea, otro del de marina y gran número de vecinos.

No habiendo aguas corrientes y siendo imposible luchar con el fuego, por falta de elementos, merced á la Municipalidad, á fuerza de hachas logró salvar lo que fuera posible, lográndose así reducir bastante el valor de las pérdidas.

Cuando el Cuerpo de Bomberos acudió, el fuego se habia casi en su mayor parte apagado por sí mismo.

Lo prestado, puede decirse que fueron ineficaces, por la falta de agua.

El incendio terminó á las 12 de la noche, no siendo grandes las pérdidas sufridas.

No ha habido desgracias personales que lamentar, salvo que algunos soldados y vigilantes sufrieron leves contusiones.

El fuego ha sido imposible precisarlo, pues á la hora en que se inició, el corralon se hallaba solo.

La Comisaría 18 instruye el correspondiente sumario.

Padre criminal—En el pueblo de Chascomús ha sido aprehendido el individuo José Loreto ó Burañona, por haber atentado contra la vida de un hijo suyo, de nombre Antonio.

El Fandango artístico—Ha aparecido el número 90 del año II de este interesante semanario. Le acompaña como prima, una habanera del Sr. Xifré Zitro, en cuyo nombre nos parece adivinar el nombre de la simpática y distinguida artista *Fandango Artístico*, y que viaja actualmente por Europa.

Biblioteca Universal—El centro de suscriciones del Sr. Rembado, Lima 80, ha repartido el núm. 44 de la "Historia Universal" y la entrega correspondiente de la publicacion anexa *La Ilustracion Artística*.

"La Campaña"—Correspondemos complacidos al cortés saludo que dirige á la prensa el nuevo colega *La Campaña*, órgano que viene á representar á la *Sociedad Rural Argentina*, refundida en ella bajo la hábil direccion del fundador y propietario de esta última, señor Godofredo Huss.

Deseamos al colega *La Campaña* el éxito completo á que lo hacen acreedor sus levantados fines y miras progresistas, no dudando que el público sabrá corresponder á sus loables esfuerzos por servir y fomentar digna y eficazmente los bien encaminados intereses de la campaña del país.

Otro teatro en Montevideo—Entre varios comerciantes de Montevideo se agita la idea de formar una sociedad anónima para construir un teatro-circo, á semejanza de nuestro Politeama. Será construido en el solar de la casa de comercio calle Rio Negro, bajo la direccion del ingeniero Natalio Antinucci. Podrá contener hasta *siete mil* espectadores.

Despues de hecho este teatro habrá que mandar hacer los espectadores.

Mauricio Dengrement—El pequeño violinista Mauricio Degremont, que tan aplaudido fuera entre nosotros los años de la estacion pasada, concierta en Paris.

Flotow ciego—Anuncia un diario de París que el maestro Flotow, inspirado autor de *Marta* y de *L'Ombre*, ha quedado ciego repentinamente.

Flotow contaba 72 años de edad.

Battistini en el teatro Real de Madrid—En *El Imparcial*, de Madrid, del 19 de Diciembre hallamos las siguientes líneas:

"Con la ópera *Favorita* debutó anoche el barítono Sr. Battistini. La impresion que produjo en el público despues de oirle cantar los actos segundo y tercero de esta ópera, mostróse muy favorable al nuevo artista. Su figura es esbelta y elegante, y cuando puede dársele un mayor campo de accion, crecer en la escena. Pertenece como cantante á la escuela italiana. Posee una voz extensa y bien timbrada, cuyos registros equilibra perfectamente y frasea con arte. El andante del aria del segundo acto lo dijo muy bien, siendo aplaudido con entusiasmo al final, lo mismo que despues del dúo. La romanza, bastante amanerada, sirvió despues para confirmar cuán merecida era la benévola acogida dispensada á Battistini en el acto anterior. Al terminarse el concertante del mismo acto, fué llamado á la escena en union de los demás artistas. En las representaciones sucesivas esperamos ver confirmado el juicio que formamos ayer oyendo al señor Battistini."

Dos palabras respecto al mismo.

Battistini es un jóven de veinticinco á veintiseis años. Hijo de un músico que desempeñaba su cargo en el teatro de Roma, no tardó en hacerse fama entre los jóvenes de su edad por su buena voz y su gran afan al canto; como aficionado se hacia oir en los teatros de la capital de Italia, cuando en de haber debutado sucesivamente sin éxito en el teatro de Roma dos ó tres baritonos, fué causa de que se acudiese al aficionado Battistini, que se hubo con aplauso para el público, decidióse encontrarse á dedicarse al teatro."

Y ya que hablamos de este artista, á quien nuestro público ha tenido ocasion de oir y aplaudir durante los famosos conciertos ejecutivos de Giacomo que ha sido contratado para cantar en Covent-Garden, en Lóndres.

Asilo Español—Bastante concurridas y animadas estuvieron las fiestas celebradas anteayer en el Asilo español Nombre de Dios.

Asistieron varias sociedades españolas, argentinas é italianas con sus estandartes y bandas de música.

La venta de medallas y cedulillas dieron un resultado satisfactorio.

Lo demás, como de costumbre.

A bordo del "Maipú"—El domingo próximo tendrá lugar á bordo del torpedero "Maipú" fondeado en el Tigre, el baile con que el comandante de ese buque, Coronel Ramirez, y la oficialidad del mismo, obsequiarán á las familias de las Conchas.

Para esa misma noche propárase una fiesta veneciana.

Las invitaciones repartidas son numerosas.

Centro Republicano Italiano—La Comision Directiva de este Centro ha resuelto que debe funcionar el corriente año, ha quedado organizada del modo siguiente:

Presidente—Luis Nicolato; Vice-Presidente—Pedro Bonimonti; Tesorero—Juan Pellerano; Secretario—Felipe Monacelli; Pro-Secretarios—Pablo Bazzi, Félix Carozzo; Vocales—Cayetano Pezzi, Adriano Gallo, Cárlos Gramatica, José Barattu, Benito Pellerano, Cárlos Gramatica, José Paolinelli, Alejandro Gadda, Fernando Larini, Manuel Capello, Tomás Liberti; Suplentes—Juan Daneri, Horacio Bollo, Pedro Garmagnano; Revisadores de cuentas—Marcos Moglia, Sebastian Bollo, Juan Bautista Vinelli.

Las oficinas del Centro Republicano y de *L'Amico del Popolo* se trasladarán de hoy á mañana á la calle Cuyo, núm. 373.

La "Stella di Roma"—La sociedad italiana de este nombre se está preparando activamente para el próximo Carnaval.

La Stella di Roma durará además cuatro bailes de disfraz en su excelente local.

"La Italia"—Un grupo numeroso de italianos establecidos en la parroquia de Balvanera proyectan la fundacion de una nueva sociedad de instruccion y socorros mútuos.

La sociedad se denominará *La Italia*.

Su primer trabajo será establecer una escuela de ambos sexos, en la que recibirán educacion los hijos de los socios.

La comision provisoria, á cuyo frente se encuentra el gran Panuccio, hace lo posible por dejar instalada la nueva sociedad antes de la terminacion del presente mes.

Siniestro—A las 3½ p. m. del dia de ayer, á atracar al muelle de las Catalinas el pailebot *Somorostro*, chocó contra uno de los puntales del muelle y con su propia ancla se abrió un rumbo en la parte de babor, en la línea de flotacion. El buque es de propiedad de los señores Vicente Casares é hijos, y su casco fué antes el del vapor *Garibaldi*.

Venia cargado de mercaderías generales, trayendo, entre otras cosas, un órgano para el templo norte-americano de la calle Corrientes.

El buque se fué inmediatamente á pique y aunque la maniobra de sacarlo fué penosa, al cabo pudo salvarse toda la tropa de carga que traia sobre cubierta.

Como en el primer momento el aviso recibido en la Prefectura Marítima fué de incendio, estas mandó varias embarcaciones conduciendo bombas de incendio y de desagotar.

Estas han funcionado y siguen funcionando con toda actividad y es muy probable que pueda apoderarse el salvamento de lo que tiene el *Somorostro* bajo de cubierta, poniendo el buque á flote.

Prácticos lemanes—Han solicitado ser examinados prácticos lemanes ante la Prefectura Marítima, los señores Urbano Machado y Andrés Piaggio.

El "Giava"—Este vapor italiano cuyo agente en esta ciudad es el señor Enrique L. Caprile, y del cual nos hemos ocupado anteriormente, salió de nuestro puerto, como se recordará, el 20 del pasado, llegando á Rio Janeiro el 5 del presente, y saliendo desalí para Europa al siguiente dia. Continuaba en el mismo puerto cuando el 27 de Diciembre, —hasta el 3 del corriente.

Obras del Puerto—Ayer principiaron los trabajos de demolicion del antiguo edificio ocupado por la Municipalidad, situado en la Plaza de Mayo, frente á la calle Rivadavia, debiendo ser terminados en el plazo de 60 dias, atendiendo á las comodidades que exige el progreso siempre creciente de Moron.

—La seca continúa dejándose sentir en todo el partido. Ayer llovió apenas, quedando pelados. El sol y vientos ardientes de estos últimos dias han quemado los pastos y sementeras de maiz.

El domingo por la noche llovió algo, pero muy poco, dado el estado de los campos, no alcanzó ni para aplacar el polvo de los caminos.

—El domingo próximo tendrá lugar una tertulia en las salas de estas oficinas, ofreciéndose con esto á la comision de caballeros que corre con esa fiesta, por el Juez de Paz Sr. Brasil.

Tres noticias orientales—El Sr. Francisco Bauzá ha presentado al general Santos dos solicitudes de concesion de terrenos fiscales.

Una de ellas, de 10,000 hectáreas, en el Arroyo Grande, cuya solicitud elevada no ha mucho al Gobierno Oriental pidiendo que la enseñanza de la doctrina cristiana sea obligatoria en las escuelas del Estado, ó sea la misma que se hace en las Escuelas de los Padres Salesianos.

Segun las noticias traidas por el vapor *Patagonia*, de la línea del Pacífico, en el dia 19 de Diciembre, el mercado monetario de Lóndres cerraba muy firme, regulando el descuento en la Plaza el tipo de 4 %.

Las noticias recibidas de Ceylan anuncian que la cosecha de café en toda la Isla no excederá de 200,000 toneladas, contra 267,176 en el año anterior. Esta deficiencia era atribuida á las copiosas lluvias que habian tenido. La perspectiva de la futura zafra era sin embargo favorable.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION—Enero 16—160 wagones entrados durante dos dias con diferentes frutos y entre estos 35,000 @ lana. El mercado en baja continua bajo. Ventas de 4,000 @ lana especial, superior y buena, por Leguminche, $92, 88, 75; 4000 id id id, Benalley, 90, 76, 72; 4000 id id id, M. y Rodriguez, $3; 2000 id id id, S. y Maidana, 98, 83; 3000 id id; Bonifacio, 86; 3000 id id, Chapar, 82, 2000 buena, Bellocq, 90, 75; 2000 id y regular, Casaux, 86, 60; 400 id id, Correa y Jolly, 77; 400 borrega especial, Leguinche, 85.—

Cueros vacunos—90 campo bueno, por Chapar, $ 180; 30 id id, Constantino, 195.

Cueros lanares—140 docenas campo, especiales, superiores y derechos, por Chapar, 28, 24, 19 pts. 100; 110 id id S. y Maidana, 26, 18 id; 100 id id buenos y derechos, por Casaux, 28, 18; 50 id id id regulares, 15; Cosentino, 24, 18; 200 id id pelados superiores, por Chapar, 70.

Maiz—100 fanegas morocho, desgranado superior, por un chacarero, 73.

Lino—2000 @ bueno, por Casaux, $ 10.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 16—330 wagones entrados con diferentes frutos; entre ellos 42,000 @ lana; el mercado en fuerza continua alza; así como en los vacunos y corderitos, las demas pieles en general sin variacion; algunas cosinas firme y algunas flojas.

Ventas de 24,000—3000 @ lana especial, superior y buena, por Giraldo y M., $ 95, 93, 81, 78; 2000 id id id, Balleto, 95, 84, 81; 1000 id id id, O. y Chillado, 89; 1500 id id superior y borrega regular, Elordi, 83, 60, 57; 2000 id id id y buena, N. y Cosmelli, 82, 77; 1000 id id id y barriga, Aramburu, 78, 39; 2200 id id id, Robbio, 77, 76, 75; 1000 id id id, Perez, 77; 3200 id id id, B. Casey, 76; 300 id borrega regular, Bassi-lubago, 60; 600 id id id, Linche, 58.—

Cueros vacunos—400 ca. campo superiores y buenos, por Robbio, $ 180, 166; 350 id id en depósito, el mismo, 155; 300 id id inferiores, Giraldo y M., 145; 200 id id buenos, N. y Cornadas, 150.

Cueros de potro—15 ca. de campo superiores, por N. y Cornadas, $ 39.

Cueros de nutria—250 lb nutria regulares, por N. y Cornadas, $ 7.

Cueros de gama—30 doc. gamas buenas, por N. y Cornadas, $ 73.

Cueros lanares—500 doc. matadero regulares, por Giraldo y M. 25 1/2 rls. lb; 100 id id id, Llamazares y B., 25 1/2; 300 id de campo superiores y desechos, Giraldo y M., 26, 20; 200 id id id, Bellocq, 25; 100 id id id, N. y Cornadas, 25 1/2; 100 id id id, Elordi, 23 1/2, 19; 150 id id id id regulares y desechos, Perez, 24, 18; 50 id id matadero regulares, Bellocq, 25 1/2; 50 id id pelados buenos, por cuenta, $ 65; 20 id. doc. 100 id id id y epidemia, Giraldo y M., 62, 70 id id id id, Llamazares y B., 65, 35, 100 id id id y regulares y epidemia, N. y Cornadas, 62, 20, 50 id id id id, Perez, 60, 20; 40 id id id id, Basavilbaso, 60, 25.—

Cueros de corderitos—60 doc. corderitos superiores, por N. y Cornadas, $ 15.

Cerda—40 @ cerda superior, por N. y Cornadas, $ 162.

Lana—400 @ sucio pasado superior, por N. y Cornadas, $ 33.

Maiz—100 fgas. maiz morocho superior, por Somaribe, $ 74; 1000 id id id id, Robbio, 72.

Trigo—250 fgas. trigo candeal superior, por Robbio, $ 130; 320 id id id Costa regular, el mismo, 95, 100; 300 id id Salado superior, el mismo, 90.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 15 de Enero de 1883.

Consignatarios	*Procedencia*	*Vacunos*
J. C. Boery y ca.	N. Ruiz	Tayú 114
"	G. Marsilla	Las Flores 100
B. Aquila y ca.	M. Villanueva	Monte Castillo 122
R. Diaz	H. Velazquez	Ensenada 33
A. Ceballos	G. Pereira	" 70
G. Lanza	C. Arce	Magdalena 139
G. Almanza	G. Bravo	Las Flores 229
C. Almeyra	C. Chaparro	Ajó 180

PRECIOS—1er. aparte novillo y vacas, 450, 440, 420, 400, 380, 370, 350, 340, 300; 2do. id id id, 300, 280, 270; matanza general, 260, 250, 240, 230, 200, 180; cueros de novillo, 145, 140, 135; id de vaca, 130, 125, 120; id de toro, 110, 100; id de grandes, 200, 180; id chicos, 120, 90; matanza de reses, 514 cabezas; id id terneros, 72; capones, 33 á 42.

DESPACHO DE ADUANA

Enero 15.

DROGAS Y PINTURAS—Apesteguy, 30 c. goma arábiga; Monsegur, 2 c. sacaleche, vasitos de loza; etc., J. Bell & Co., 2 c. anteojos de marinar y vejiga de id; Rose, 1 c. bombitas de goma; Shaw hnos. 500 c. resina y agua mineral; A. Moine, 1 c. objetos ortopédicos; G. R. Crauwell, 5 c. blanco de cinc; Gowland, 1 c. cinta de seda; Ramos, 1 c. cintas de seda; Mahon y ca. fusiles, catálogos, etc.; Dillemann, 2 c. fusiles, anteojos, cuchillos, cepillos para ropa, apercibimientos de escritorio, papeles y sobres; Cibils hnos., 1 c. redes y artículos de esgrima; Dyrassen, 1 c. cintas; Mackern, 1 c. antiparras, cintas, cepillos, estuches, vidrios y tazas de cerro; Walsh I., 43 btos. fierro en barras, bocallaves, mazas, limas, cadenas para buques, cinceles, tornillos, tuercas, clavos, etc.; Walsh hnos. 1 c. juguetes de niños, etc.; Apesteguy hermes, 6 c. máquinas para agricultura; Bunge y Born, 1 c. máquinas de coser; Shaw hnos., 3 c. máquinas de coser, 78 fdos. lona, 16 c. artículos diversos; Banco de Londres, 1000 c. anuncios; W. R. Cassels hnos. 2 c. tejas y 1 c. pintura; Gowland, 1 c. cinta; Ramos, 1 c. del Sud, 80,000 kilos arena; J. Shaw é hijos, 14 btos. 16 molinillos para moler granos; M. Forrester, 3 barras, 10 c. de chimeneas de mármol.

SOMBREROS $3—Tornquist, 3 c. sombreros de castor; Zeberenhiller, 2 c. id id de lana; Astoli hnos. 2 id id id, 1 id id id, 1 id id id, 1

Persianería DEL PINO—Se mudó á la entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caobe, nogal, etc., desde 300 $ una en la misma, con cinta, sogas, etc., desde 200 $ una en la misma; fabrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta sentada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería, obra blanca. 5548 m17 perm

Fábrica de géneros de hilo Blancos; sanes, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y sastrerías; lencería de mesa.—*Depósito Agencia y Compañía.*—**Fabrica en Roulers, (Bélgica)** —Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricación especial de lencería de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7584 m19 perm.

La Estrella COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS.—Los señores Accionistas de esta Compañía podrán concurrir con sus acciones, desde el Jueves 11 del corriente, al escritorio de la misma para recibir el dividendo de 12 %, acordado por la junta general celebrada en esta fecha.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—El Director general: *F. F. Moreno.* 9508 p10 e11

Panadería Se alquila en el pueblo de Chivilcoy la antigua panadería de Gamon, situada en la calle número 53 esquina 54 número 54 más de ser una casa de remedio, tiene dos salones de altos con sus correspondientes cuartos y máquinas de limpias y de amasar, granero y demas comodidades; el actual inquilino se compromete á entregar el negocio en el mismo estado que lo tiene, para mas pormenores, Victoria 429, ó en Chivilcoy al señor R. Juan Piuyas. 9353 p10 d21

Se arrienda Un magnífico campo de invernada, compuesto de 2 legnas y 124 cuadras, limitado en el Tandil por los arroyos de Chapaleofú y los Huesos, teniendo á cada uno de estos arroyos, una legua de frente; este campo es la fracion de "La Macedonia" que tiene arrendada el señor Bertolé Frey y que tiende con su estancia "Loma Blanca" y "Santa Cirisco; se arrendara en un lote ó en fracciones chicas. Informes: Reconquista 480. 9216 p15 e8

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, agradece por varias Academias, con diploma que tiene acreditar, pone en conocimiento del público, en que tiene abierta su escuela, como siempre esta expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas de la mañana y tarde. 8278 d13 v mzo. 30

Coronel Pringles Diciembre 16 de 1882.—Señor Redactor de LA NACION, Buenos Aires.—Muy señor mio: Ruego á Vd. publicar en las columnas de su acreditado diario, la siguiente correspondencia, lo agradeceré.—Al señor D. Juan Pedro Echarte le ruego en mi nombre y en el de mi familia, se sirva escribirle una carta designando en ella el lugar donde se encuentra mi querido hijo Tomás Letamendi, para ir personalmente á verlo, pues hace mas de un año que no sabemos de él, y ya estamos con mucho cuidado.—Sin otro motivo me ofrezco de Vd. atento y S. S.—*Vicente Letamendi.* 8610 p10 d21

La Industrial De acuerdo con los artículos 28, 29 y 30 de los estatutos de la Sociedad, se previene que la asamblea general de accionistas, tendrá lugar el 4 de Febrero á las 4 de la tarde en el Centro Español de Buenos Aires, para tratar el siguiente punto: Cuenta de los trabajos, estatuto 335, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.—Nombramiento de un director en reemplazo de uno que deja de pertenecer á la sociedad, y nueve suplentes en reemplazo de los cesantes y nuevo director por el año.—*El Secretario.* 9420 c9 v 13

Gran almacen De muebles y Tapicería de Juan Martin, situado en este pueblo, calle de San Martin entre las de Colon y 3 de Febrero, que al dentro del término de 15 dias, contados desde la primera publicación de este anuncio, procederá á construir la cerca de baldosa ó ladrillo que corresponde al frente de dicho terreno, la Municipalidad hará construirla por cuenta propia haciendo efectivo el importe del propietario.—Lujan, Enero 12 de 1883.—JUAN F. FONT, Inj.—*E. G. Oliver,* Secretario. 9347 p15 e12

Al público Tengo el honor de avisar á mis favorecedores, que para satisfacer á los pedidos que me son dirigidos diariamente, acabo de establecer á mi BALNEARIA FRANCESA en San Martin 33, frente á la Catedral, la fábrica de baldosas de A. Leguizamon y Cía.—Dicha establecimiento me permite vender mucho mas barato que cualquiera otra casa, como podrán convencerse las personas que me hagan el honor de visitarme.—Las baldosas de gálon desde 9 $ la docena.—Las de ajedrez, para el medio, surtido completo desde la balanza de cinco gramos, hasta la de 5 toneladas.—Las baldosas esmaltadas químicas hasta la fecha de prueba incombustible.—Las de revisador, jefe de servicio del Gobierno Francés. 8573 p8 e12

Club del Plata La Comision Directiva tiene el honor de participar á los señores socios, que el baile de disfraz en los dias 3, 5 y 10 de Febrero próximo.—Se previene á las familias, que no se admitirá mayor número de personas, que el designado en cada uno de los dias de entrada.—Los señores socios que deseen obsequiar tarjetas para transeuntes, podran solicitarlas hasta dos dias antes de los referidos bailes.—Los señores socios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada; el que olvidare ó perdiere la suya, deberá recibirse en el portero, donde le será entregada una nueva, previa identificación de la misma.—*La Comision.* 9205 p10 e5

Al comercio Los que suscriben, avisan al comercio de la sociedad que tenian establecida en esta plaza bajo la razon social de Ferrari y Cia., la fecha disuelta por convenio de 31 de Diciembre último, quedando el activo y pasivo del mismo entre ambos socios, quedando el señor Ferrari hijo, por tanto, el cargo exclusivo de cobrar y pagar todas las cuentas que existan en el referido establecimiento.—Buenos Aires, Enero 2 de 1883.—*José del Prado—Miguel del Prado,* hijo. 9245 p30 e6

Nueva casa De compras y ventas de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en piano, sofás, sillones y demas comodidades de la familia á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y en el caso se hace presente las familias y personas que se hallen en el interior de la República, den aviso á esta casa y serán atendidos con esmero, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen en la casa mas barata que haya; para tratar, lo mismo los dias á cualquier hora. 9783 perm. 16

Compañía DE TRANWAYS (LIMITADA).—*Lineas entre Caseros y San Francisco (vía Zeballos).*—Desde el 15 del corriente, los coches de esta línea harán el servicio entre la estacion Constitucion) por Brasil, Alsina, Estados Brasil (vía Constitucion) por Brasil, Alsina, Zeballos y Alsina á San Francisco, y regresando por Alsina, Chacabuco, Mercado, Zeballos y Brasil á la estacion Constitucion, para Corrales saliendo de la Estacion por Brasil por Brasil, Lima y Caseros, regresando por Brasil, Zeballos y Alsina á San Francisco, segun los itinerarios de la Compañía en los coches.—Buenos Aires, Enero 1° de 1883.—*La Administracion.* 9283 p10 e6

Se vende un acreditado salon de este Capital y en uno de los partidos del Norte, una de las mejores con productiva clientela, por no poder atender debidamente á ambos; todo bajo alambrado moderno, con buena quinta, árboles frutales, alfalfares, cocheras, caballerizas, galpones, todo en buen estado, con 4 piezas para familia, el campo es flor, propio para cabaña y tambo, invernada y renta para actualmente 200 vacas, se da con todo seguro en los mismos términos que se ha tenido hasta la fecha, quien quiera dirijirse á esta imprenta á las iniciales J. H. indicando hora, sitio donde poder tratar de amplios detalles. 9236 p11 v14

A la Ciudad de Londres CARNAVAL 1883.—Un fantasia dorado y plateado, lindísimos trajes de Sociedad, de bebé de 7 á 8 años de 12 varas, trajes para soldados de todas clases, trajes de Pierrot, sobre saco chaleo blanco ancho, clase fina, todo de percalina, la misma pregunta blanco á tostado y plateado, nansuck fino, labrado y calado á 5 sc. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 varas, clarin, organdy y vaporas á 8 sc. 4, 5 y 6 varas; rasos, surah, fulares y guarniciones de moda.—A LA CIUDAD DE LONDRES. 9300 p10 e5

Municipalidad de Lujan Por el presente se hace saber á don Guestremundo Chico, que la casa situada en este pueblo, calle de la calle San Martin entre las de Colon y 3 de Febrero, que al dentro del término de 15 dias, contados desde la primera publicacion de este anuncio, procederá á construir la cerca de baldosa ó ladrillo que corresponde al frente de dicho terreno, la Municipalidad hará construirla por cuenta propia haciendo efectivo el importe del propietario.—Lujan, Enero 12 de 1883.—JUAN F. FONT, Inj.—*E. G. Oliver,* Secretario. 9347 p15 e12

Al público favorecedores, que para satisfacer á los pedidos que me son dirigidos diariamente, acabo de establecer á mi BALNEARIA FRANCESA en San Martin 33, frente á la Catedral, la fábrica de baldosas de A. Leguizamon y Cía.—Dicha establecimiento me permite vender mucho mas barato que cualquiera otra casa, como podrán convencerse las personas que me hagan el honor de visitarme.—Las baldosas de gálon desde 9 $ la docena.—Las de ajedrez, para el medio, surtido completo desde la balanza de cinco gramos, hasta la de 5 toneladas.—Las baldosas esmaltadas químicas hasta la fecha de prueba incombustible.—Las de revisador, jefe de servicio del Gobierno Francés.

Estacion de verano Costumes y vestidos completos, pantalones y tapados de última moda para señoras, mantos de chapa y de granadina, vestidos de clarin blanco, trajes de baño de algodon (Satin-riche), vestidos de granadina, vestidos de lustrina negra, vestidos de raso, damasé negro, vestidos de crep de todos colores, vestidos de lana de todos colores.—Surtido sin igual A LA CIUDAD DE LONDRES, Perú 38.

A la Ciudad de Londres 38 PERÚ 38.—Inmenso surtido de lencería, ropa blanca para señoras, señoritas é niñas; especialidad en ajuares para novias, trajes completos para recien nacidos, equipos completos para soldados, sobre todo para los cadetes, para colegios, camisas sueltas en la ejecucion de fierro y finas.—Precios sumamente reducidos.—Se hace cualquier encargo de ropa blanca y bordados.—*A la Ciudad de Londres,* Perú 38. 9205 p10 e5

Al comercio Los que suscriben, avisan al comercio de la sociedad que tenian establecida en esta plaza bajo la razon social de Ferrari y Cia., la fecha disuelta por convenio de 31 de Diciembre último, quedando el activo y pasivo del mismo entre ambos socios, quedando el señor Ferrari hijo, por tanto, el cargo exclusivo de cobrar y pagar todas las cuentas que existan en el referido establecimiento.—Buenos Aires, Enero 2 de 1883.—*José del Prado—Miguel del Prado,* hijo. 9245 p30 e6

Nueva casa De compras y ventas de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en piano, sofás, sillones y demas comodidades de la familia á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y en el caso se hace presente las familias y personas que se hallen en el interior de la República, den aviso á esta casa y serán atendidos con esmero, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen en la casa mas barata que haya; para tratar, lo mismo los dias á cualquier hora. 9783 perm. 16

Compañía DE TRANWAYS (LIMITADA).—*Lineas entre Caseros y San Francisco (vía Zeballos).*—Desde el 15 del corriente, los coches de esta línea harán el servicio entre la estacion Constitucion) por Brasil, Alsina, Estados Brasil (vía Constitucion) por Brasil, Alsina, Zeballos y Alsina á San Francisco, y regresando por Alsina, Chacabuco, Mercado, Zeballos y Alsina á la estacion Constitucion, para Corrales saliendo de la Estacion por Brasil por Brasil, Lima y Caseros, regresando por Brasil, Zeballos y Alsina á San Francisco, segun los itinerarios de la Compañía en los coches.—Buenos Aires, Enero 1° de 1883.—*La Administracion.* 9283 p10 e6

Se vende un acreditado salon de este Capital y en uno de los partidos del Norte, una de las mejores con productiva clientela, por no poder atender debidamente á ambos; todo bajo alambrado moderno, con buena quinta, árboles frutales, alfalfares, cocheras, caballerizas, galpones, todo en buen estado, con 4 piezas para familia, el campo es flor, propio para cabaña y tambo, invernada y renta para actualmente 200 vacas, se da con todo seguro en los mismos términos que se ha tenido hasta la fecha, quien quiera dirijirse á esta imprenta á las iniciales J. H. indicando hora, sitio donde poder tratar de amplios detalles. 9236 p11 v14

A la Ciudad de Londres CARNAVAL 1883.—Un fantasia dorado y plateado, lindísimos trajes de Sociedad, de bebé de 7 á 8 años de 12 varas, trajes para soldados de todas clases, trajes de Pierrot, sobre saco chaleo blanco ancho, clase fina, todo de percalina, la misma pregunta blanco á tostado y plateado, nansuck fino, labrado y calado á 5 sc. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 varas, clarin, organdy y vaporas á 8 sc. 4, 5 y 6 varas; rasos, surah, fulares y guarniciones de moda.—A LA CIUDAD DE LONDRES. 9300 p10 e5

Municipalidad de Lujan Por el presente se hace saber á don Guestremundo Chico, que la casa situada en este pueblo, calle de la calle San Martin entre las de Colon y 3 de Febrero, que al dentro del término de 15 dias, contados desde la primera publicacion de este anuncio, procederá á construir la cerca de baldosa ó ladrillo que corresponde al frente de dicho terreno, la Municipalidad hará construirla por cuenta propia haciendo efectivo el importe del propietario.—Lujan, Enero 12 de 1883.—JUAN F. FONT, Inj.—*E. G. Oliver,* Secretario. 9347 p15 e12

Al público Tengo el honor de avisar á mis favorecedores, que para satisfacer á los pedidos que me son dirigidos diariamente, acabo de establecer á mi BALNEARIA FRANCESA en San Martin 33, frente á la Catedral, la fábrica de baldosas de A. Leguizamon y Cía.—Dicha establecimiento me permite vender mucho mas barato que cualquiera otra casa, como podrán convencerse las personas que me hagan el honor de visitarme.—Las baldosas de gálon desde 9 $ la docena.—Las de ajedrez, para el medio, surtido completo desde la balanza de cinco gramos, hasta la de 5 toneladas.—Las baldosas esmaltadas químicas hasta la fecha de prueba incombustible.—Las de revisador, jefe de servicio del Gobierno Francés.

Club del Plata La Comision Directiva tiene el honor de participar á los señores socios, que el baile de disfraz en los dias 3, 5 y 10 de Febrero próximo.—Se previene á las familias, que no se admitirá mayor número de personas, que el designado en cada uno de los dias de entrada.—Los señores socios que deseen obsequiar tarjetas para transeuntes, podran solicitarlas hasta dos dias antes de los referidos bailes.—Los señores socios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada; el que olvidare ó perdiere la suya, deberá recibirse en el portero, donde le será entregada una nueva, previa identificación de la misma.—*La Comision.* 9205 p10 e5

Estacion de verano Costumes y vestidos completos, pantalones y tapados de última moda para señoras, mantos de chapa y de granadina, vestidos de clarin blanco, trajes de baño de algodon (Satin-riche), vestidos de granadina, vestidos de lustrina negra, vestidos de raso, damasé negro, vestidos de crep de todos colores, vestidos de lana de todos colores.—Surtido sin igual A LA CIUDAD DE LONDRES, Perú 38. 9205 p10 e5

A la Ciudad de Londres 38 PERÚ 38.—Inmenso surtido de lencería, ropa blanca para señoras, señoritas é niñas; especialidad en ajuares para novias, trajes completos para recien nacidos, equipos completos para soldados, sobre todo para los cadetes, para colegios, camisas sueltas en la ejecucion de fierro y finas.—Precios sumamente reducidos.—Se hace cualquier encargo de ropa blanca y bordados.—*A la Ciudad de Londres,* Perú 38. 9205 p10 e5

Al comercio Los que suscriben, avisan al comercio de la sociedad que tenian establecida en esta plaza bajo la razon social de Ferrari y Cia., la fecha disuelta por convenio de 31 de Diciembre último, quedando el activo y pasivo del mismo entre ambos socios, quedando el señor Ferrari hijo, por tanto, el cargo exclusivo de cobrar y pagar todas las cuentas que existan en el referido establecimiento.—Buenos Aires, Enero 2 de 1883.—*José del Prado—Miguel del Prado,* hijo. 9245 p30 e6

Nueva casa De compras y ventas de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en piano, sofás, sillones y demas comodidades de la familia á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y en el caso se hace presente las familias y personas que se hallen en el interior de la República, den aviso á esta casa y serán atendidos con esmero, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen en la casa mas barata que haya; para tratar, lo mismo los dias á cualquier hora. 9783 perm. 16

Los jabones de la perfumería de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan un especialidad los transparentes de piscerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Pasa tan duro de l'escalier, los de lechuza, almendras, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. 113 v f13

Muebles y pianos MUCHA ATENCION Piedad 603, (altos) se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie, Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta, para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

La Segunda Argentina—COMPAÑIA DE SEGUROS.—La junta general de accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía que en segunda se insertia, tendrá lugar en las oficinas de la misma, (Florida núm. 128, altos), el dia 20 del corriente Enero á la una de la tarde.—Buenos Aires, Enero 5 de 1883, el Director General *F. F. Moreno.*—Artículo 29.—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á la Junta General de Accionistas y presentará esta, inventario y balance general de todos los negocios de la compañía del año anterior acompañado de una memoria espresando los resultados y la prosperas ó adversa en que se hubiesen encontrado, en el año y las medidas que consideren conveniente al interés comun para lo sucesivo. 9307 c5 v20

Séderias Surtido en telas blancas para casamiento, gró blanco á 28, 30, 32, 35, 38, 40, 44, 46, 48, 50, 55, 60, 66, 70, 75, 80, 90, 100, 120 y 150 $ vara, damasé 6 pricha blanco para vestido y guarniciones á 35, 40, 45, 50 hasta 120 $ vara; rasos blancos desde 8 $ 15, 18 y 20 hasta 100 $ pieza; muselinas á 45, 50, 60, 120, 150 $ vara; tul blanco liso para velos desde una hasta 3 vs. de ancho; velos blancos bordados ramito grande, hay desde 8 $ 00 hasta 600 $ m/n; corones de azahar gustos los mas nuevos y exclusivos "A la Ciudad de Londres" hay desde 35 hasta 600 $ mjc. flores y guias de azahar para adorno de vestidos, en este artículo tenemos un surtido completo; la casa se encarga de confeccionar á medida vestidos de novias en 24 horas.—Sederias de fantasia para vestidos, unica especialidad en Buenos Aires, hay todas las clases, todos los gustos desde 8 12 mjc. vs. hasta 130 $.—*A la Ciudad de Londres,* Perú 38. 9208 p10 e5

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su asilo en la calle de Cangallo 182, (altos), esquina San Martin—Horas de consultas de 12 á 2 de la tarde, y domicilio preciso aviso de 6 á 10 de la mañana.—Los dias de fiesta á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los restrumentos para un inconcebible en el pais para la estraccion de las raices profundiadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las unas encarnadas y callos de todas clases, pies de gallina, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7220 d17 perm.

Sistema Nuevo seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—La píldoras vegetales azucaradas é inodoras del doctor Wuan, compuesta de gran cantidad de yoduro de potasio, es hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, blenorragia, inflamacion, ardor, supresion, en solo doce dias de tratamientos! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las cantidinas, que otra cosa no hacen sino alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuan ha llevado su medicina, y principalmente en la misma donde goza de una celebridad.—Avisamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguro de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas.

Nombre del virus, como debe gastarse CHATEAU CORDERO

El CHATEAU CORDERO reemplaza al mas esquisito Oporto de 1000 $ la docena. Pidase el vino argentino CHATEAU CORDERO.—Los precios son módicos. 6857 perm. n15

Pomos DE **GOSNELL** Extra-finos--High-life

Los que usa la gente de buen gusto

Tubos garantidos de puro estaño, llenos de aguas destiladas, con esencias de las mas finas, que no manchan ni pudren los delicados que se ponen con ellos, al tanto de la tarde.—Las clases del próximo curso darán principio el 15 del mes actual.—Buenos Aires, Enero 15 de 1883. 9465 p1m e10

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomus.—DE DEPOSITARIOS.—Los especificos de mi nuevo de farina, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las viejas, las llagas

ESTANCIA DEL MEDIO "ARRECIFES"

DE

JUAN ANGEL MOLINA

En este establecimiento destinado al suministro de la mayor parte de las especies caballar, vacuna y lanar, encontrará siempre para la venta ó alquiler, de tiro, en grupos ó solos, de las razas de carrera, Trakenen, Yorkerino, Morgan, Normando, Cruzas Criollos y Pontes Shetland. Hay también animales establecidos de grupos de un solo pelo. En vacunos toros y vacas razas Durham, Aberdeen, Hereford, Shorthorn, Polled Angus, Devon, Holando Argentino, Cruzas Shorthorn con Durham y Aberdeen, Shorthorn con Hereford, Cruzas Cortadito y Lincoln, de origen de los mejores cabañas; así como tropillas de ovejas, de las distintas razas para futuros criadores.

El establecimiento se encuentra á 2 leguas de la Estación Capitan Sarmiento, del ramal al Pergamino, en donde encontrarán los interesados carruajes que los conducen. El tren sale del Parque á las 6 y 15 a. m. Regresa á Barracas á las 11 y 25 a. m.—Pudiendo acercarse por nuestras oficinas Florida 18 altos y Bernardo de Irigoyen 2 altos.

Estos animales han sido premiados en varias exposiciones, de la última de 3 de cobre en la Exposición Continental, con entorno mas de plata como primeros premios, cobre como segundos, y de los restantes como menciones.

POUGUES

Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES

Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la General Curación de las Enfermedades del Estómago, de la Vias Urinarias, Anemias y Clorosis,

Une á la acción de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.

Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en el folleto.*

Se halla en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Cª; Zinerони y Cª; A. Eastmany Cª, y en todas las principales *casas de las Américas.*

POUGUES

Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes cifras de los dos de sus mas ilustres médicos.*

« Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el capital de la nutricion. »

Profesor TROUSSEAU, Clínico del Hôtel-Dieu.

« Las AGUAS de POUGUES muy agradables al beber se las toma en la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias. »

Profesor BOUCHARDAT, Jefe de la Facultad de Medicina.

Las AGUAS de POUGUES *no tienen ninguna acción brusca y han de producir muy resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por via de progresion.*

FLUIDO AUZON

ESPECIFICO

PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
id id en baño id 100 id id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 235.
Santa Marina, Girardi, Rivadavia 248.
Zemboráin y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizondo y Ruiz, Rivadavia 1561.
Zemboráin y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Francisco Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 140.
Cerri Riva y Cª., 25 de Mayo 149.
R. Landeta y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco Lacasa, Para 295.
Lang y Hornes, Alsina 210.
Enrique y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olaveo y Cª., en el Salto.
Perez Lombana y Cª., en Cármen de Areco
Francisco Paland, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Cª., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Bectristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Cª., en 9 de Julio.
Suscini, en Lobos.
J. C. Girbini, en Las Flores.
E. Ternasson, en San Nicolás de los Arroyos
A. Pardoni, en Moron.

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones

VIN DE BUGEAUD

PARIS

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

CINTURONES y APARATOS

Electro-Voltáicos y Magnéticos

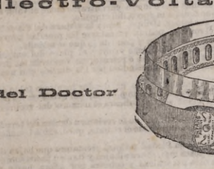

del Doctor BRYAN

La ELECTRICIDAD es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ORGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD ó IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES, y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la salud perdida.

La electricidad combinada con el magnetismo es el mayor agente terapéutico Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cerebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravíos de la juventud, reservando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañia enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPOSITO Y FABRICA

ELECTRIC APPLIANCE Co.

(LIMITED)

147 East 15th Street- NEW YORK

ELIXIR PAPAINA TROUETTE PERRET

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pasadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas

CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el

(Pepsina Vegetal)

PARIS. *Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET,* 163 y 165, CALLE DE SAINT ANTOINE.

Depósito: Farmacia de *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

FOLLETINES DE "EL DIARIO"

EL 15 DE ENERO EMPEZARÁ

EL EVANGELISTA

DE

ALPHONSE DAUDET

EL 31 DE ENERO

AU BONHEUR DES DAMES

DE

Mme. EMILE ZOLA

COGNACKINA

Delicioso Licor con base de Viejo Cognac

DE

A. ARDURA

Inventor y Unico Fabricante en BLAYE, cerca de Cognac, FRANCIA

Fortificante, Aperitivo, Digestivo, Anti-Fiebroso.

LLAMADO AL MAYOR ÉXITO

Está recomendado á las *SEÑORAS, los NIÑOS y VIEJOS*

UN REMEDIO DE SENTIDO COMUN

Salicílica es el nombre de un remedio que se elabora extensamente en París y Leipsig y Nueva York para la curacion del reumatismo, la gota, la neuralgia, y de las fiebres y que se recomienda por sí mismo á las personas de sentido comun atacando directamente el origen ordinario de esas enfermedades, el veneno Acido Urico, que penetra en la sangre, determinando la verdadera causa de ellas.

No es esta una medicina de patente, en la acepcion ordinaria de esa frase, pues la usan y recomiendan como especifica los médicos de mas elevada posicion de Europa y América.

La famosa Academia de Medicina de París registra 95 curas en tres dias.

Es el único disolvente del veneno so Acido Urico que existe en la sangre de los que padecen de reumatismo, gota, neuralgia y fiebres malarias, intermitentes crónicas, escalofríos y demas trastornamientos.

LA SALICILICA ES UN REMEDIO SEGURO

que se sobrepone completamente al uso del Sulfato de Quinina, pues no solo corta las fiebres sinó que efectúa una "cura radical" sin ninguno de los inconvenientes y molestias provenientes de de la quinina.

WASHBURNE & Co., Propietarios

287 BROADWAY, NEW-YORK U. S. A.

Puede obtenerse por medio de los Farmacéuticos comisionistas de todo el mundo. 4172 p1a5o6

PERFUMERIA ESS. GARDENIA

PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS

21, boulevard Poissonnière, 21 PARIS

DEPOSITO EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, EN CADA UNA Y FARMACIA

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas con

CUBEBINA LECHAUX

Este precioso medicamento se consigue, en algunos dias con seguridad y sin recaida, la curacion mas completa y rapida de todas las afecciones crónicas é inveteradas.

CROSNIER, Farmacéutico, 8, Boulevard Saint-Germain, 8, PARIS

Depósito en todas las Boticas de *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

Libreria Argentina-Alemana

DE E. RISTENPART Y COMP.

CALLE SAN MARTIN 180, *casillo de Correo núm. 150*

La Libreria se ocupa especialmente de la introduccion de libros y periódicos europeos y norte-americanos y garantiza á sus favorecedores un servicio rapido á precios mas módicos que los cobrados hasta hoy por las librerias esta blecidas en esta, como se verá por nuestros catálogos publicados y que se dan gratis.

La Libreria tiene tambien un surtido completo de todos los libros para las escuelas, de artículos para escritorios, como papel, sobres, libros en blanco, tinta, etc., etc.

Se reciben novedades por cada paquete.

La casa recibe pedidos de música para Europa, para lo cual está en relacion, con casas editoras de Francia, Italia y Alemania.

Los precios para pedidos directos de Francia, son: libre á la frontera, el franco de oro considerado, 3.80 de España, etc., en proporcion; la casa tiene catálogos completos de todas ciencias y lenguas á la disposicion de su clientela. 1330 perm.

V. CASARES é HIJOS

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Trenes expresos

Debido al buen éxito que ha tenido el servicio de trenes expresos, y con el objeto de dar mayor facilidad á las familias, que durante la estacion de invierno permanecen en los pueblos del Norte, se ha resuelto continuar dicho servicio durante la estacion mencionada.

A MAS

En los dias Sábados durante la temporada de la ópera en Colon se pondrá un tren especial de primera clase solamente, que saldrá de la Central para el Tigre una vez terminadas las funciones, haciendo su parada en las estaciones intermedias siempre que hubiesen pasajeros.

PRECIOS DE LOS BOLETOS

	IDA Y VUELTA	IDA SOLAMENTE
Al Tigre	$ 45	$ 25
San Fernando	„ 40	„ 22
San Isidro	„ 35	„ 19
Martinez	„ 32	„ 19
Olivos	„ 30	„ 16
Rivadavia	„ 30	„ 16
Nuñez	„ 30	„ 13
Belgrano	„ 15 incluso tranvway	„ 13

Estacion Central, Enero 2 de 1883.—*La Administracion.*

9125 p15 e3

ESTABLECIDA EN 1864

EL DELICADO Vinico-Licor

Se encuentra en venta en todas las buenas confiterias y almacenes.

Fabricado únicamente por H. S. BAGLEY y Cª.

13 PREMIOS

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de la 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio de presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. MERCEDES VALIERO DE MONES RUIZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer en forma bajo apercibimiento de lo que mas hubiere lugar en derecho. Buenos Aires, Enero 12 de 1883.—*Juan Rodriguez.*

9676 p30 e16

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basavilbaso se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los herederos del finado D. EMILIO BARCELO, ó representantes de estos para que comparezcan á tomar la participacion que les corresponda en el juicio seguido por D. Juan S. Viscaya contra D. Pedro C. Pereyra y D. Emilio Barcelo, por filiacion natural. Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—*Antonio de P. Tejarazo.*

9684 p1m e16

Por disposicion de D. Juan Bernard Juez Comisario del concurso formado á D. EUGENIO FUENTES se hace saber á todos los que tengan en su poder efectos pertenecientes al referido concurso que dentro de tercero dia de la fecha, contados desde el de la publicacion del presente, deberán ponerlos á disposicion del Juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires, Enero 15 de 1883.—*Juan Bernard.*

9686 p1m e16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molina, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. ANSELMA CORREA Y D. FELIPE CORREA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de quince dias á hacerlos valer en forma por ante el Juzgado de 1. S. y dentro del término de ocho dias por ante el Juzgado de 2. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 11 de 1883.—*Adolfo Pasolo*, Secretario.

9629 p5o e15

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adelardo Heredia, se cita por el término de 15 dias á don GUALBERTO PALACIOS Y LUJAN, para que dentro del perentorio término comparezca por sí ó por apoderado de S. S. y Secretaria de 8es ante mi Escribano Wright á la que se encuentra suscripto el que ha sido interpuesto en su contra por la demanda en los autos testamentarios de doña María J. Miranda bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Enero 11 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*

9635 p16 e14

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GREGORIO SILVA ZEBALLOS, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 24 de 188 .—*Laureano Caballeda.*

8702 p 1m d22

Juzgado de Paz del Barracas

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la finada MARIA GALLEGO DE GONZALEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias, por sí ó por medio de apoderado en forma á hacer valer sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Salto, Diciembre 30 de 1882.—*Nicolás G. Gallego*, Juez de Paz.

9083 p30 e31

Juzgado de Paz de Las Flores

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FRANCISCO MARTINEZ, comparecencia de 10 dias á contar desde la fecha, contestar á los cargos que varios acreedores le hacen por el embargo que hizo del negocio de Pulperia, grabado en primera clase, no sirve 38 pañuelos algodon diferentes clases, 3 retazos percal para vestidos, 1 caja con 16 muñecas porcelana, 2 fajas algodon, 11 sombreros para niños, 7 camisas blancas para hombre, 7 id de color para niño, 31 id de algodon de niños diferentes clases, 17 camisetas para hombre, 10 para medias para mujer, 3 pares id para hombre, 6 camisetas para niño, 8 pantalones nanles, 1 frazada blanca, 6 pares guantes para mujer, 2 id para hombre, 4 fajas de color, 8 pares polainas para niños, 12 espejos, 134 carretes de seda, 3 colcha blanca, 6 camisetas blancas para mujer, 24 pañuelos percal para, 27 cajitas betun, 2 docenas cintas diferentes clases, 1 tubo trencilla de seda, 2 cajas peines, 12 corbatas seda para señora, 1 saco de mimbre, 1 caja botones para hombre, 1 caja botones de nacar, 1 mostrador, un resto hule, una pieza empezada merino negro, un amoladero de piedra, una alfombra usada, un pantalon de hombre, un guantes, una alfombra usada, un resto de tela de hule, un docena de peines, una id en la vitriera, un biombo y demas existencias que no se detallan por su muchas existencias.—Francisco Aires, Enero 15 de 1883.—*Pastor Diaz*, Secretario.

9710 c16

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molina, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. ANSELMA CORREA Y D. FELIPE CORREA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de quince dias á hacerlos valer en forma por ante el Juzgado de 1. S. y dentro del término de ocho dias por ante el Juzgado de 2. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 11 de 1883.—*Adolfo Pasolo*, Secretario.

9629 p5o e15

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adelardo Heredia, se cita por el término de 15 dias á don GUALBERTO PALACIOS Y LUJAN, para que dentro del perentorio término comparezca por sí ó por apoderado de S. S. y Secretaria de 8es ante mi Escribano Wright á la que se encuentra suscripto el que ha sido interpuesto en su contra por la demanda en los autos testamentarios de doña María J. Miranda bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Enero 11 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*

9635 p16 e14

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GREGORIO SILVA ZEBALLOS, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 24 de 188 .—*Laureano Caballeda.*

8702 p 1m d22

Juzgado de Paz del Barracas

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la finada MARIA GALLEGO DE GONZALEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias, por sí ó por medio de apoderado en forma á hacer valer sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Salto, Diciembre 30 de 1882.—*Nicolás G. Gallego*, Juez de Paz.

9083 p30 e31

Juzgado de Paz de Las Flores

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FRANCISCO MARTINEZ, comparecencia de 10 dias á contar desde la fecha, contestar á los cargos que varios acreedores le hacen por el embargo que hizo del negocio de Pulperia, grabado en primera clase, no sirve 38 pañuelos algodon diferentes clases, 3 retazos percal para vestidos, 1 caja con 16 muñecas porcelana, 2 fajas algodon, 11 sombreros para niños, 7 camisas blancas para hombre, 7 id de color para niño, 31 id de algodon de niños diferentes clases, 17 camisetas para hombre, 10 para medias para mujer, 3 pares id para hombre, 6 camisetas para niño, 8 pantalones nanles, 1 frazada blanca, 6 pares guantes para mujer, 2 id para hombre, 4 fajas de color, 8 pares polainas para niños, 12 espejos, 134 carretes de seda, 3 colcha blanca, 6 camisetas blancas para mujer, 24 pañuelos percal para, 27 cajitas betun, 2 docenas cintas diferentes clases, 1 tubo trencilla de seda, 2 cajas peines, 12 corbatas seda para señora, 1 saco de mimbre, 1 caja botones para hombre, 1 caja botones de nacar, 1 mostrador, un resto hule, una pieza empezada merino negro, un amoladero de piedra, una alfombra usada, un pantalon de hombre, un guantes, una alfombra usada, un resto de tela de hule, un docena de peines, una id en la vitriera, un biombo y demas existencias que no se detallan por su muchas existencias.—Francisco Aires, Enero 15 de 1883.—*Pastor Diaz*, Secretario.

9710 c16

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molina, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. ANSELMA CORREA Y D. FELIPE CORREA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de quince dias á hacerlos valer en forma por ante el Juzgado de 1. S. y dentro del término de ocho dias por ante el Juzgado de 2. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 11 de 1883.—*Adolfo Pasolo*, Secretario.

9629 p5o e15

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adelardo Heredia, se cita por el término de 15 dias á don GUALBERTO PALACIOS Y LUJAN, para que dentro del perentorio término comparezca por sí ó por apoderado de S. S. y Secretaria de 8es ante mi Escribano Wright á la que se encuentra suscripto el que ha sido interpuesto en su contra por la demanda en los autos testamentarios de doña María J. Miranda bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Enero 11 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*

9635 p16 e14

REMATES

Baltar y Quesada

51—SAS MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuar

ENERO

Martes 16, á las 12.—De buenos muebles y obras de arte, en nuestras casas.

Jueves 18, á las 2.—De buenos caballos de tiro y silla de los Montes Grandes, en nuestra casa.

Domingo 21, á las 2.—De 30 buenos potros del Establecimiento 7 LOMAS.—En la Barraca de Rufino, en la Plaza Constitucion.

Domingo 21, á las 3.—De una casita en la calle Belgrano 600. Base $ 20,000 m/c.

Domingo 21, á las 4.—De una buena quinta en Belgrano. Base 400,000 m/c.

Domingo 21, á las 4 ½.—De un buen terreno en la calle Gaboto entre Corrientes y Paraguay. Base $ 12,000 m/c.

Domingo 21, á las 4 ½.—De un terreno en la calle Californie contiguo Herrera en Barracas al Norte.—Base $ 20,000 m/c.

Martes 23, á las 3.—De 700 cabezas de ganado vacuno, 4000 ovejas entre Romneleys y 48 toros y sangre Durham del establecimiento "La Vigilancia" de los señores Magrane O'grady y Cª., en nuestra casa.

De 12 hermosas yeguas de carrera Plantel de la cria del Sr. Coronel Dn. F. Bosch. En nuestra casa.

Viernes 26, á las 2.—De caballos de tiro del Sr. A. Boco, en nuestra casa.

Sábado 27, á las 3.—De 6 leguas de campo en Lincoln. Base $ 100,000 m/c. en el terreno. En nuestra casa.

FEBRERO

Jueves 1°, á las 3.—De 1 ½ 3 leg. de buen campo en Suipacha.—Base $ 1000 m/c. la cuadra en nuestra casa.

PARA VENTA PARTICULAR

Tenemos en nuestra casa y recomendamos muy especialmente á los Sres. criadores, un hermoso lote de riquísimos carneros electores de la afamada cabaña Gadegast.

Estos notables animales pueden visitarse todos los dias. Aseguramos á los interesados la bondad del artículo que ofrecemos

POR LOS MISMOS

12 hermosas yeguas

SANGRE DE CARRERA

Algunas de ellas importadas

TODAS DE BUEN ORIGEN

Notables animales

Plantel de la cria del Sr. Coronel D. Francisco Bosch

EJEMPLARES BIEN ELEGIDOS

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 24 de Enero á las 2 en punto de la tarde, venderemos por cuenta de varios particulares una partida de hermosas yeguas y á que nos referimos, siendo todas importadas de Inglaterra y de un esplendido origen todas.

El Sr. Coronel Bosch ofrece en venta estos lindos animales de todas importadas de Inglaterra y de un esplendido origen todas.

El Sr. Coronel Bosch ofrece en venta estos lindos animales por la raza y raices traen de tener que cambiar sus cabrias.

El plantel de yeguas que ofrecemos es digno de ser adquirido por los aficionados al turf, pues además de los muchos triunfos hípicos que su caballeriza ha alcanzado en los 2 últimos años.

Las medidas de los animales y su belleza son una garantia mas de la bondad del artículo que ofrecemos.

Pueden visitarse en nuestra casa, San Martin 51 dos dias antes del fijado para el remate.

9009 c13

POR LOS MISMOS

Campo superior

En el Partido de LINCOLN

A 20 LEGUAS DEL PUEBLO DE ESTE NOMBRE

16,000 hectáreas

O sean 6 leguas cuadradas

RICOS PASTOS Y AGUADAS PERMANENTES

Está rodeado de campos de propiedad particulares

EN CONDICIONES MUY FAVORABLES PARA EL PAGO

Base de venta ps. 140,000 m/c. la legua

El Sábado 27 de Enero á las 3 p. m., venderemos al contado, por orden terminante de su dueño y por un precio que excede á la mitad de su valor, este magnífico campo, apropiado para toda clase de ganados, pues tiene abundantes aguadas, cuya area es de 16 leguas cuadradas, y hallándose todos los alambrados en buen estado.

Este campo se encuentra á 2 leguas de la Estacion Capitan Sarmiento, del ramal al Pergamino, en donde encontrarán los interesados carruajes que los conducen. El tren sale del Parque á las 6 y 15 a. m. Regresa á Barracas á las 11 y 25 a. m.—Pudiendo acercarse por nuestras oficinas Florida 18 altos y Bernardo de Irigoyen 2 altos.

Este campo se encuentra á 2 leguas de la Estacion Capitan Sarmiento, del ramal al Pergamino, en donde encontrarán los interesados carruajes que los conducen.

El terreno que ofrecemos es digno de ser adquirido por todas aquellas personas que deseen colocar su dinero con ventaja en campos de primera clase solamente, como se ha visto en los numerosos remates que hemos efectuado en este pueblo de Barracas al Norte; garantimos que es un negocio espléndido y lo recomendamos á los señores especuladores.

Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

9652 e14

POR LOS MISMOS

En 1 ó 2 lotes

Magnífico terreno

A 15 MINUTOS DE LA PLAZA VICTORIA

En arracas al Norte

En la calle California esquina á Herrera

20 vs. á California por 50 vs. á Herrera

Frente á la quinta del Sr. Natal Torres

TERRENO REGULAR Y ALTO

Aparente para edificar un buen conventillo

Base regulada en $ 20,000 m/c.

Titulos perfectos

El Domingo 21 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, venderemos por un precio que excede á la infima base fijada y al contado el espléndido campo situado en el partido de Sopacha conocido por la "Laguna de los Leones."

Linda este campo al N. O. y N. E. con campos de la testamentaria de D. Pablo Martinez por el Sud con la gran estancia del Sr. D. Mariano Bernal y por el S. O. con los Sres. D. Enrique Diehl y el Dr. D. Leonardo Rodriguez Gaete.

Tiene este campo un espléndido edificio que constituye la estancia, muchos puestos de yuquial, ranchos, etc. etc.

El edificio consta de 11 piezas del Sr. Diehl, está alambrado en una estension de 30 cuadras lineales con 6 alambres y pesteado con 3 cuadras de distancia y con dos varillas entre poste y poste.

La riqueza de sus pastos, su situacion y proximidad á la Capital, son la circunstancia de que todas las poblaciones, edificios alambrados y potreros con *por nuestros* hacen que la base fijada de $ 6,000 p. la cuadra sea mas inferior que en sobre ella que llamamos muy especialmente la atencion de las personas que deseen adquirir campos fiar casi de regalo.

Los títulos son perfectos; por planos y otros datos á nuestra casa, San Martin 51.

9653 c14

POR LOS MISMOS

20 caballos de los Montes Grandes

MAGNIFICAS YUNTAS PARA TIRO

Por cuenta y orden del Sr. D. Adolfo Bozo

Conocido y acreditado vendedor

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 20 de Enero, á las 2 p. m., venderemos 20 magníficos caballos de los Montes Grandes, del cual el Sr. Bozo, se recomiendan estos animales como sanos, mansos, de edades 3 años, sabemos recientes y buenos trotadores, 4 caballos overos, 4 alazanes, 3 tordillos, 3 picazos, 2 obscuros, colorados, doradillos y otros pelos, 1 caballo sano negro de silla, lindo animal de 4 años de edad, todos los animales son mansos y domados sin adicion alguna.

Pueden verse en nuestra casa, San Martin 51.

9649 e14

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

REMATES A EFECTUARSE

ENERO

Miércoles 17 á la 1.—De 200 cuadras campos en Ayacucho, estancia conocida por "La Carolina". El remate tendrá lugar en el mismo campo.

Viernes 19, á las 3.—De 1 1/2 legua campo en Las Flores. Base $ 2,000 m/c. la 1 legua. En nuestra casa Alsina 78.

Domingo 21, á las 10.—Del establecimiento LOS LAGUNDIOS, en las Lomas de Zamora, haciendas, enseres, etc.

Martes 23.—De las existencias de una litografia calle Piedad 103, á las 12 del dia.

Miércoles 24, á las 5.—De un terreno en la calle Callao entre Cangallo. Base $ 62,151 m/c.

Miércoles 24, á las 6.—De la casa calle Rivadavia N. 1152. Base $ 150,000 m/c.

Domingo 28, lunes 29 y mártes 30, á las 12 del dia, de 60,000 ovejas al corto, 1100 cabezas vacunos, caballos, yeguas 3, 4, en el establecimiento "Vitel" en el partido Chascomus, Estacion Gándara F. C. S.

FEBRERO

Viérnes 2, (dia de feria) á las 2.—De 3 lanchas con sus velámenes, aparejos, á 4, ancladas en Barracas frente al Resguardo. No tienen base para la venta.

Viérnes 2, á las 4.—De 30,000 vs. cuadradas divididas en 75 lotes, entre las calles Venezuela, Méjico y otras nuevas, calle en medio con el Hospital San Roque.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

VENTA PARTICULAR

Liquidacion

De máquinas y tipos de imprenta

Para diarios y obras, etc.

1 máquina norte-americana grande con 3 ramas y moldes mide 100 por 74 centímetros, 1 máquina minerva, la mas grande que existe en esta capital, (formato pliego oficio) con 9 rama y molde, mide 44 por 27 centímetros.

1 prensa Negretti-Zambra formato doble pliego, tribuna con 3 ramas y molde, 3000 lib. tipos varios cuerpos, burros, mesas, compuedores, cajas, rayas, imposiciones, 45 pares cajas para armeria, 110 cliches é infinidad de artículos y objetos del ramo largos á detallar.

NOTA—Al que se interese el encargado de la venta dará el detalle de los parciales, segun tasacion.

9351 p10 e6

VENTA PARTICULAR

De espléndidas tierras

De pan llevar

700 cuadras cuadradas

Lo mejor del Partido de Lobos

Propias para agricultura

Inmejorables para ovejas

Lindando con las quintas del pueblo

EN FRACCIONES

Llamamos la atencion de los chacareros labradores, etc. sobre esta magnifica venta de campo, parte del cual se ha dividido en pequeños lotes, para ponerlos al alcance de todos los bolsillos.

Hoy que la agricultura está tomando tan gran incremento en la República, y demostrando que nada h- y que de mas grandes y pingües resultados, creemos hacer un bien en llamar especialmente la atencion sobre estos terrenos, pues reunen á la excelencia de tierra, su fertilidad la inmensa ventaja de estar á medio dia de camino de la Capital, que abarata sobremanera los fletes en toda clase de productos, aumentando asi su valor.

Los campos que ofrecemos en venta, parte lindan con las quintas del pueblo "Lobos," parte herederos de Juana Peña, de Casallares, parte con Lobos, y el otro herederos Urquiola de Barques, parte con estos últimos y con los Sres. Carril, Moore, y Bross.

La division es como sigue:

Lote No.	1 compuesto	35	cuadras cuadradas.
„	2 „	20	„ „
„	3 „	20	„ „
„	4 „	34	„ „
„	5 „	32	„ „ con dos ranchos.
„	6 „	21	con la Estancia principal, con casa de material de ladrillos, todo de teja, Francesa con 9 habitaciones grandes, pisos de baldosas abajo y de madera arriba, cocina separada con techo de fierro galvanizado, 1 monte de frutas muy fino, alfalfar, pozo cubierto, bagiel, etc.

Lote núm. 7 compuesto de 49 cuadras cuadradas.

Las plantas de estos terrenos podrán obtenerse en nuestra casa Alsina 78.

9061 p15 e14

POR LOS MISMOS

Transferido para el Miércoles 17 de Enero de 1883

Los mejores campos del Sud

Garantidos iguales á los de los partidos de Lujan y Mercedes

La Carolina

EN EL PARTIDO DE AYACUCHO

2585 68/100 **cuadras cuadradas**

UN LOTE DE 516 cuadras

CON CASAS, GALPONES, QUINTAS, ETC.

Y 14 lotes de 50 cuadras cada uno

Un lote con opcion á varios á al todo

No hay base para la venta

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El Miércoles 17 de Enero de 1883, á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la quinta edificada y demas existencias que no se detallan por su muchas existencias de propietario:

La magnifica área de campo arriba mencionada la situada en el partido de Ayacucho comprendida de **2,585**-68/100 cuadras cuadradas.

La venta se efectuará en 15 lotes: el primero con la casa de la estancia, galpones, quintas, montes, etc.: se compone de 516 cuadras cuadradas, y los restantes 14 lotes tiene cada uno 150 cuadras, pudiendo el comprador comprar mas de un lote hasta el todo.

El hubiera algun capitalistaque quisiera comprar el todo de esta propiedad para colocar bien su dinero, se le garantiza que hay quien pague $ 110,000 m/c de arrendamiento por legua al año.

En cuanto á la calidad de estos campos, sino lo enemigos pueden ser mas ricos en pastos que los de Lujan y Mercedes, que conocen todos los partid